



*Primer Informe de Labores*

---

2007

Lic. Alejandro Etienne Llano

Magistrado Presidente  
del Supremo Tribunal de Justicia  
del Estado de Tamaulipas

## *H. Supremo Tribunal de Justicia*

Lic. Alejandro Etienne Llano  
Magistrado Presidente del Supremo Tribunal  
de Justicia del Estado de Tamaulipas

Primera Sala Civil  
Lic. Mario Martínez Velázquez  
Magistrado

Segunda Sala Penal  
Lic. Rafael González Benavides  
Magistrado

Tercera Sala Civil  
Lic. Armando Villanueva Mendoza  
Magistrado

Cuarta Sala Penal  
Lic. Arturo Baltazar Calderón  
Magistrado

Quinta Sala Civil  
Lic. Bibiano Ruiz Polanco  
Magistrado

Sexta Sala Penal  
Lic. Joaquín A. Roche Cisneros  
Magistrado

Séptima Sala Familiar  
Lic. Laura Luna Tristán  
Magistrada

Octava Sala Familiar  
Lic. Blanca Amalia Cano Garza  
Magistrada

Sala Auxiliar  
Lic. Pedro Lara Mendiola  
Magistrado

## *Indice*

Presentación	7
H. Pleno	9
Segunda Instancia	15
Juzgados de Primera Instancia y Menores	19
Dinámica Judicial General	23
Presidencia	27
Reforma al Marco Jurídico	35
Dirección de Administración	39
Gasto Público	45
Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia	49
Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal	53
Biblioteca	59
Dirección de Informática	63
Dirección de Contraloría	69
Archivo Judicial	73
Centro de Mediación	77
Centro de Apoyo y Evaluación Psicosocial	81
Dirección de Visitaduría	85

Unidad de Información Pública 89

Voluntariado 93

Anexos 99

Directorio Judicial 121



*Lic. Alejandro Etienne Llano  
Magistrado Presidente del H. Supremo Tribunal de  
Justicia.*

## Presentación

**P**ara cumplir con lo dispuesto por los artículos 114 fracción XIII, de la Constitución Política del Estado, y 24 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial, presento ante el Honorable Pleno en sesión pública, extraordinaria y solemne, el informe mediante el cual describo el estado que guarda la administración de justicia en Tamaulipas, correspondiente al ejercicio 2007.

Lo hago plenamente convencido de que la rendición de cuentas y la transparencia en la actividad judicial, son atributos inherentes a un estado democrático, que debemos satisfacer en tiempo y forma, con el propósito de colocar nuestro desempeño al escrutinio de los ciudadanos tamaulipecos, quienes tendrán la última palabra sobre los resultados que hoy presentamos.

Es éste el primer informe de la administración que presido y quiero destacar que las metas alcanzadas, el crecimiento y la modernización de la Judicatura Estatal, se dan en un entorno de colaboración y respeto entre los tres Poderes del Estado, cada uno desde su ámbito de competencia y atribuciones, trabajando en unidad por el bienestar de los habitantes de Tamaulipas.

Reconozco y aprecio la comprensión y el apoyo del Gobernador del Estado, Ingeniero Eugenio Hernández Flores, para fortalecer y modernizar la infraestructura del Poder Judicial, siendo este año un ejercicio sin precedentes en la historia de la impartición de justicia, pues se iniciaron y prácticamente concluyeron las obras del Palacio de Justicia de Nuevo Laredo, las Salas Colegiadas en Victoria y las Salas Regionales de Altamira y Reynosa. Asimismo, se modernizó el área de la Dirección de Informática y se creó en Reynosa otro Juzgado Familiar, para atender y dar respuesta a la demanda de los justiciables de ese municipio.

La fisonomía del Supremo Tribunal de Justicia se transforma al ritmo de las Reformas Constitucionales, aprobadas por el H. Congreso del Estado, en donde sus integrantes han valorado en su justa dimensión la necesidad de actualizar el marco jurídico, para que la impartición de justicia atienda y solucione con prontitud y excelencia, el litigio de los tamaulipecos.

Subrayo que el avance y los pasos hacia la modernidad, suceden y se multiplican, gracias a la dedicación, profesionalismo y un alto sentido de responsabilidad, que a su cotidiana labor le imprimen mis compañeros Magistrados, Jueces y demás servidores públicos del Supremo Tribunal de Justicia, a quienes reconozco su voluntad para mejorar, día con día, el desempeño institucional. ■

# *H. Pleno*



**E**n sesión plenaria de fecha 16 de enero del 2007, con el apoyo unánime de mis compañeros Magistrados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, fui electo Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, para un periodo de seis años.

Distinción que sabré honrar y portar con orgullo, trabajando y realizando mi mejor esfuerzo todos los días, para fortalecer y seguir modernizando a una institución fundamental, que tiene como misión primigenia garantizar el Imperio de la Ley y con ello, la convivencia armónica y pacífica de la sociedad tamaulipeca.

Estoy preparado para enfrentar y dar respuesta oportuna, a cada uno de los retos y desafíos que la dinámica del Siglo XXI trae consigo para seguir prestigiando al Poder Judicial, abonando en una mayor confianza entre los justiciables tamaulipecos.

En el periodo que se informa, el H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia celebró 92 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, emitió 1 mil 489 acuerdos, 7 circulares y acordó 4 reubicaciones de los Juzgados de Primera Instancia Mixto y Menor de Valle Hermoso, Juzgado Menor Reynosa, y el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Municipio de Güemez a Ciudad Victoria, Tamaulipas.

En el ámbito jurisdiccional, ingresaron 128 expedientes que fueron sumados a los 162

que se encontraban en trámite. Se resolvieron 167 asuntos, 21 correspondieron a excusas, 30 cuestiones de competencia, 11 recusaciones, 96 juicios contra ayuntamientos, 2 amparos y 7 quejas administrativas. Al finalizar el 2007, se concluyó con 123 expedientes en trámite. El H. Pleno dictó 10 resoluciones interlocutorias y 15 por cumplimiento de amparo.

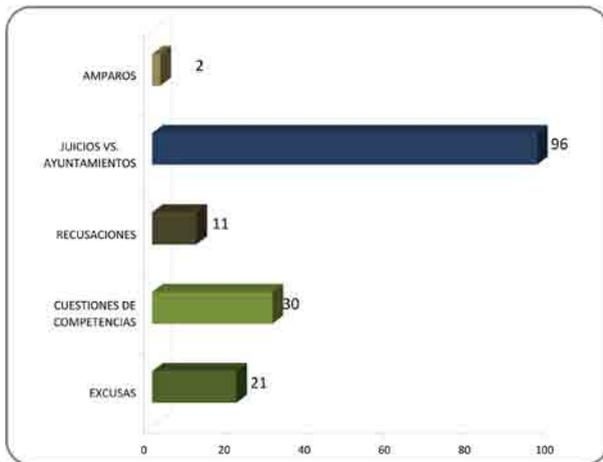
Quiero destacar que en este periodo se logró resolver el doble de asuntos, gracias al esfuerzo y la dedicación de los Magistrados, a quienes expreso mi reconocimiento y su espíritu de colaboración, para que el Honorable Pleno sea guardián y garante del correcto desempeño del Poder Judicial.

De las 7 quejas administrativas que se resolvieron 2 fueron improcedentes, 4 parcialmente procedentes y 1 procedente, aplicándose las sanciones correspondientes a 4 amonestaciones y 2 multas. Cabe destacar que en este año, el número de quejas administrativas en contra de servidores judiciales, disminuyó un 20% en comparación al año anterior, al pasar de 25 a 20.

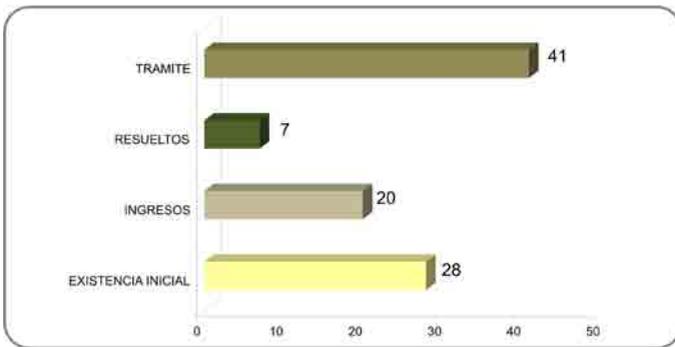
Por otra parte, los Magistrados actuando en Sala en los asuntos que les correspondió conocer en vía de apelación, impusieron 3 amonestaciones, 4 apercibimientos y 2 multas.

Ha sido y seguirá siendo preocupación del H. Pleno, asegurar que los servidores públicos del Supremo Tribunal, ciñan su desempeño a los principios y valores de la ética judicial, para

**RESOLUCIONES DEL H. PLENO  
ACTIVIDAD JURISDICCIONAL**



**QUEJAS ADMINISTRATIVAS**



Toma de Protesta ante el H. Congreso del Estado de la Magistrada Lic. Blanca Amalia Cano Garza

que la función que les ha sido encomendada, se realice con pleno respeto a los justiciables y los Abogados del Foro que los representan.

Con satisfacción informo, que durante el año 2007 el Supremo Tribunal de Justicia no fue destinatario de Recomendación alguna, por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, confirmando así una actividad jurisdiccional que respeta las garantías individuales.

En mayo del 2007, tras haber sido designada la Lic. Blanca Amalia Cano Garza por unanimidad de votos por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado como Magistrada Numeraria, el H. Pleno de este Tribunal, en cumplimiento del artículo 29 de la Ley Orgánica de Poder Judicial del Estado, acordó su adscripción a la Octava Sala en materia Familiar.

El 29 de junio del 2007, el H. Congreso del Estado tuvo a bien ratificarnos como Magistrados de este Tribunal a los Licenciados Mario Martínez Velázquez y Rafael González Benavides, para un período de cuatro años; y a Armando Villanueva Mendoza, Arturo Baltazar Calderón, Laura Luna Tristán, y al suscrito por un período de ocho años, con efectos a partir del 8 de julio del 2007.

Para dar respuesta oportuna a la demanda de los Abogados del Foro del Quinto Distrito Judicial y tomando en cuenta el creciente incremento en la carga de trabajo observada en esta materia, el Pleno aprobó en sesión realizada el 12 de julio, la creación del Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar, el cual inició sus labores el día 1 de agosto de 2007. Decisión que permite atender con mayor eficiencia y eficacia, la problemática familiar de Reynosa.

La solidaridad y generosidad de la comunidad judicial nacional, se mostró oportunamente frente a las consecuencias de las inundaciones ocurridas en Tabasco. El Poder Judicial de Tamaulipas no fue la excepción. En sesión celebrada el 13 de noviembre, el Pleno se sumó al magno esfuerzo de gestión humanitaria a favor de los trabajadores del Poder Judicial tabasqueño, acordando la aportación de un día de salario íntegro, de todos los servidores públicos que laboramos en la Judicatura Estatal.

Al colocar en la cúspide de su desempeño el cumplimiento y el respeto del marco constitucional y legal, los integrantes del H. Pleno envían a la sociedad una señal inequívoca de garantizar para todos los justiciables, el acceso a una impartición de justicia confiable y en la búsqueda permanente de la excelencia, con total respeto a los derechos humanos de los tamaulipecos.

Por esta razón, expreso mi reconocimiento y gratitud a las Magistradas Laura Luna Tristán y Blanca Amalia Cano Garza, así como a los Magistrados Mario Martínez Velázquez, Rafael González Benavides, Armando Villanueva Mendoza, Arturo Baltazar Calderón, Bibiano Ruiz Polanco, Joaquín Roche Cisneros, por su contribución indiscutible al desarrollo, conducción y vigilancia del Poder Judicial, así como al Magistrado Pedro Lara Mendiola. ■



Toma de Protesta de los Magistrados ante el H. Congreso del Estado.



Apertura del Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar Reynosa

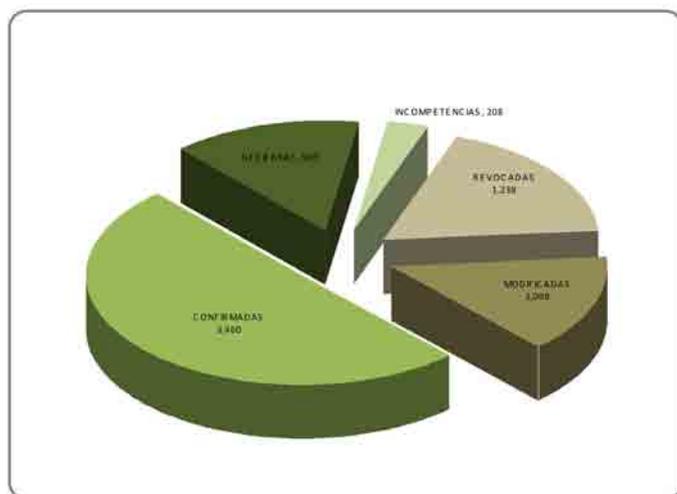
—*Segunda Instancia*—

**E**n Segunda Instancia, los Magistrados estudian y resuelven con objetividad y un profundo sentido de responsabilidad, el litigio que los justiciables promueven en la búsqueda de recibir lo que en derecho les corresponde.

Las nueve salas que integran el H. Supremo Tribunal de Justicia, iniciaron con 671 asuntos, y durante el periodo que se informa les ingresaron 6,824 expedientes, de los cuales se resolvieron 6,883. Quiero destacar que el número de asuntos resueltos fue mayor al número de expedientes, que ingresaron durante el año que se informa.

De los expedientes resueltos por las Salas, 969 se declararon desiertas, 1,238 fueron revocados, 1,008 modificadas, 3,460 confirmadas y en 208 se declaró la incompetencia.

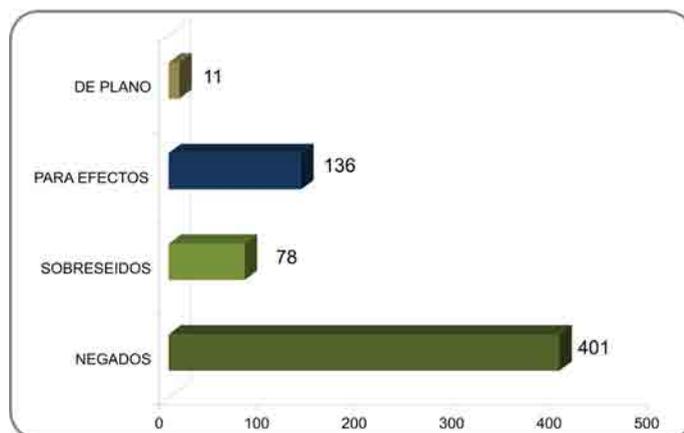
#### RESOLUCIONES



Además, se informa que de los 6,883 expedientes resueltos, sólo 984 casos fueron

recurridos por la vía de amparo, de los cuales se negaron 401, se sobreseyeron 78, para efectos 136

#### AMPAROS RESUELTOS



y solamente 11 fueron concedidos de plano.

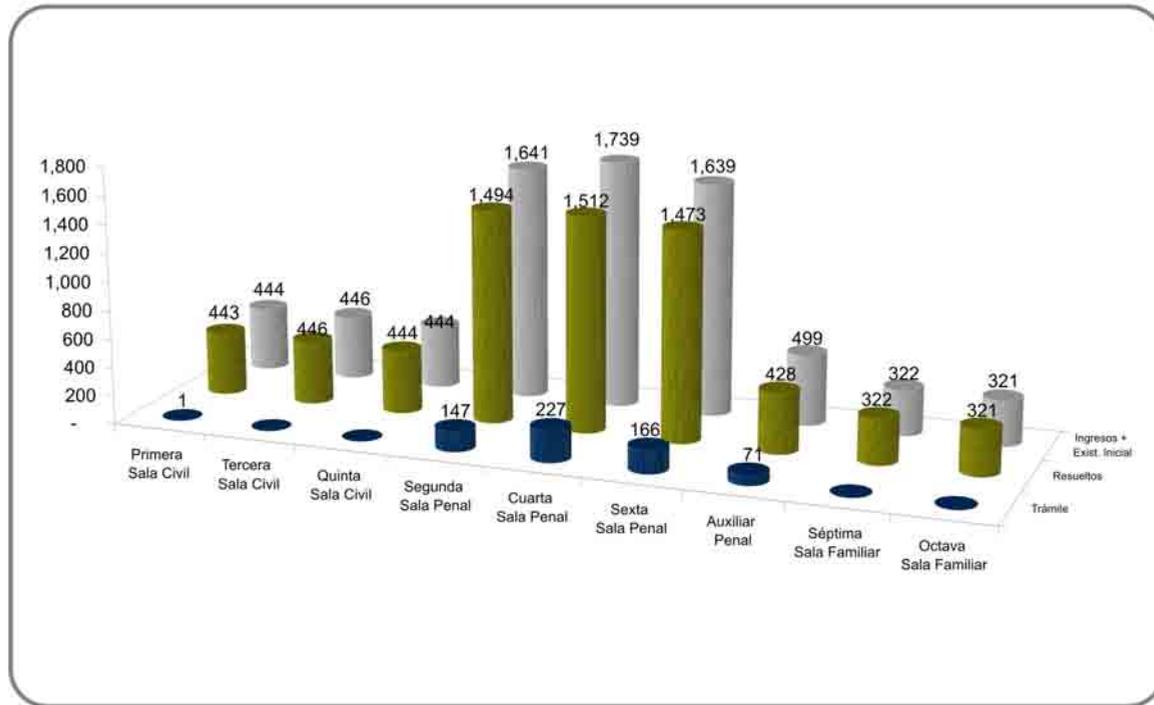
En este año, el número de amparos que se promovieron en contra de las resoluciones de la Segunda Instancia, disminuyó al pasar de 998 a 984, en relación al año anterior. De donde se observa que fueron recurridas en vía de amparo 14 de cada 100 sentencias dictadas por la Segunda Instancia y como ya se señaló, solamente 11 se concedieron de plano, lo que representa 1.1% de los amparos interpuestos. Dato que refleja el profesionalismo, la dedicación y la voluntad permanente de impartir justicia con objetividad e independencia, por parte de quienes trabajan en las 9 Salas de la Judicatura Estatal.

No obstante que el número de asuntos ingresados en el 2007 fue mayor en un 8.7% al observado en el ejercicio anterior, el número de

expedientes resueltos se incrementó un 17%, estadística que refleja la vocación de servicio y un gran esfuerzo institucional, de los equipos de trabajo que encabezan los Magistrados en sus

Salas, a quienes felicito por el rendimiento y la productividad que muestran en el desempeño de la función jurisdiccional. ■

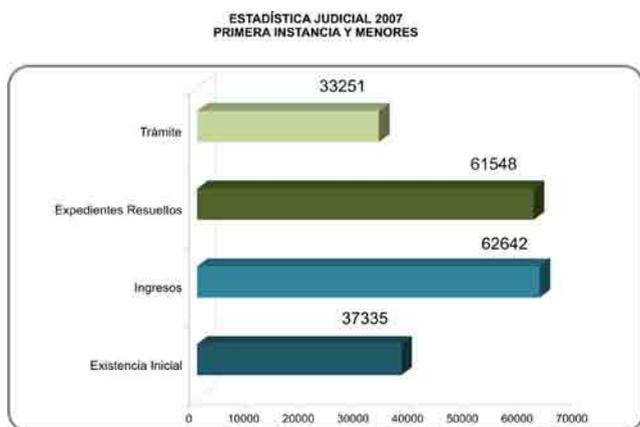
### ESTADÍSTICA JUDICIAL 2007 SEGUNDA INSTANCIA



*Juzgados de Primera  
Instancia y Menores*

Responsables de acrecentar la confianza de los tamaulipecos en su primer encuentro con el Poder Judicial, los 85 Juzgados de Primera Instancia y Menores, se esmeran en la atención y resolución del litigio que se promueve en el ámbito de su competencia.

Durante el 2007, iniciaron con una carga de trabajo de 37,335 expedientes, ingresaron en el año que se informa, 62,642 asuntos, se resolvieron 61,548 y quedaron en trámite 33,251 expedientes. De los asuntos resueltos se recurrieron en apelación solamente 6,824, que representa el 11% del total de resueltos.



Subrayo que en el año que se informa el número de expedientes resueltos se incrementa un 9%, no obstante que el número de asuntos ingresados aumentó un 16% en este mismo periodo respecto al ejercicio anterior: de 54,054 expedientes que ingresaron en el 2006, pasamos a 62,642 en el 2007. Mientras que el número de asuntos resueltos aumentó de 56,479 a 61,548, de un año a otro.

Esfuerzo colectivo que a su vez permitió reducir el número de expedientes en trámite, de 37,335 a 33,251.

El mayor índice de asuntos que predominan en los juzgados corresponden a la materia civil, seguida por la familiar, penal y justicia para adolescentes, pues de los ingresos correspondieron 26,950 a la materia civil, 19,651 a la familiar, 14,859 al área penal y 1,182 a justicia para adolescentes, lo que arroja un total de 62,642 ingresos del 2007.

También en este período, los Juzgados en materia penal, resolvieron 10,040 solicitudes de órdenes, quedando pendiente por resolver solo 286. Se tiene al 31 de diciembre un total de 1,506 reos presentes, a quienes los Jueces realizaron visitas mensualmente con el propósito de informarles sobre el estado procesal de su expediente.

Un reconocimiento y felicitación a los Jueces y personal que laboran en los diversos Juzgados que durante el 2007, obtuvieron el Primer Lugar en Productividad.

El incremento en la productividad alcanzada en la Primera Instancia y Justicia Menor, propicia un reconocimiento a los servidores públicos que laboran en los 85 Juzgados, y a la vez genera una invitación para redoblar este esfuerzo, para superar este año los indicadores de un desempeño que se traduce en confianza y respeto de la sociedad en el Poder Judicial de Tamaulipas.

Estoy plenamente convencido de que al fortalecer y prestigiar a la administración de justicia, se fortalece el estado de derecho y con ello se garantiza a los tamaulipecos, el ambiente propicio de paz y estabilidad para el desarrollo personal y social. ■

*Dinámica Judicial*  
*General*

La complejidad de la dinámica social exige que la Judicatura de Tamaulipas, se adelante a sus impactos y se prepare oportunamente, para atender y dar respuesta satisfactoria a los asuntos que deposita en nuestros tribunales para su resolución.

El trabajo desarrollado por el Pleno, Salas, Juzgados de Primera Instancia y Menores, arroja las siguientes cifras: 38,168 en existencia inicial, ingresos de 69,594, resueltos 68,598 y quedaron en trámite 33,986, para el presente año.

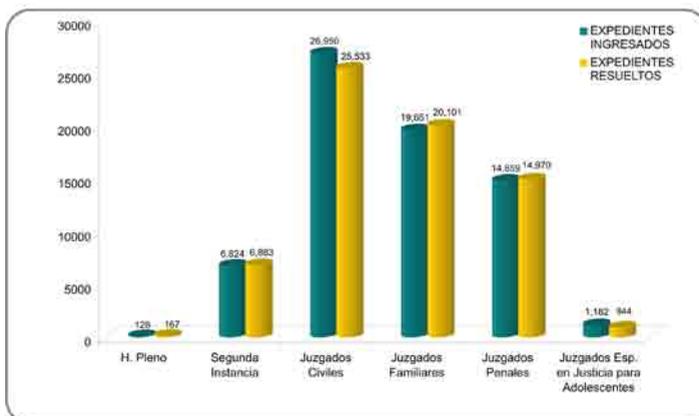
Al contrastar con el ejercicio anterior estas cifras, tenemos que destaca un 15% en el incremento de los expedientes ingresados, el aumento de los asuntos resueltos en un 10%, pues de 62,441 resoluciones emitidas en el 2006, pasamos a 68,598 durante el año que se informa. Disminuyendo así el número de expedientes en trámite, pasando de 38,168 a 33,986 en este mismo periodo de tiempo, es decir, un 11% menos.

Destaquemos que el volumen de expedientes ingresados al Supremo Tribunal durante el 2007, supera a las cifras reflejadas en los años anteriores desde 1999. Además, el número de resoluciones también es el más alto en lo que va del siglo XXI, al pasar de 56,309 en el 2001 a 68,598 del año que se informa.

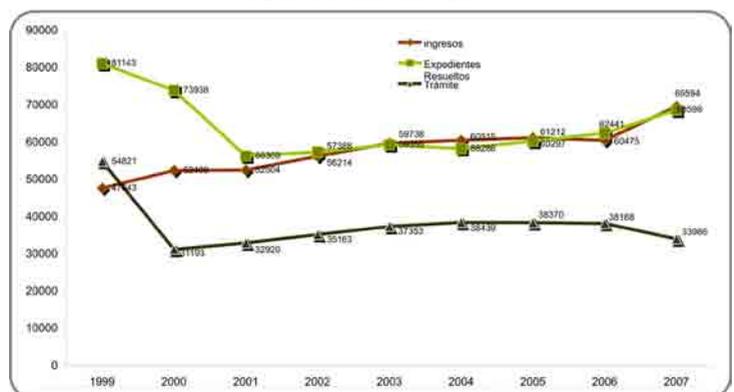
Con lo anterior, se observa un sano equilibrio entre cantidad y calidad en el desempeño de la función jurisdiccional en Tamaulipas. No se descuida la calidad de nuestras resoluciones, no obstante que el número de casos atendidos y estudiados se incrementan en este período.

Por supuesto, estos logros suceden en un entorno republicano de colaboración y respeto, en donde el Poder Judicial ha contado con el apoyo invaluable del titular del Ejecutivo Estatal, así como del Poder Legislativo, para transformar y fortalecer su diseño institucional, que le permite atender y dar respuesta pronta y profesional, a la creciente carga de trabajo que resuelve el Supremo Tribunal de Justicia. ■

Ingresos y Resueltos



ESTADÍSTICA JUDICIAL GENERAL COMPARATIVO 1999 - 2007



— *Presidencia* —

**A**l asumir la Presidencia del Supremo Tribunal del Estado, lo hice plenamente convencido de las responsabilidades y atribuciones, que el cargo trae consigo. Entre ellas, ser garante de que la justicia sea impartida de manera pronta, completa e imparcial, tanto en las Salas como en los Juzgados de la entidad, vigilando que las condiciones en que trabajan los servidores públicos judiciales, permitan el desarrollo de su potencialidad y mejoren su rendimiento.

Por esta razón, mantenemos abierto permanentemente, un canal de comunicación con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como los Ayuntamientos de Tamaulipas, que nos ha permitido favorecer el fortalecimiento de la infraestructura judicial, que a partir del 2008 dispone de nuevos espacios, tendientes a mejorar la administración de justicia, como lo son el Palacio de Justicia de Nuevo Laredo, las Salas Regionales de Altamira y Reynosa, las Salas Colegiadas en Victoria y la modernización de la Dirección de Informática.

Mantenemos también un diálogo con el resto de las Judicaturas de otros estados, así como con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que le permite a la Presidencia enriquecer su visión, a través del intercambio de ideas y experiencias exitosas, que propician mayor firmeza y claridad en la conducción del Supremo Tribunal.

La Presidencia de este Supremo Tribunal, actuando en términos del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, asistido con el Secretario General de Acuerdos, emitió 4,405 acuerdos, dio trámite a 1,940 exhortos,



Lic. Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ing. Eugenio Hernández Flores, Gobernador del Estado, Lic. Mario Andrés Leal Rodríguez, Presidente de la Junta de coordinación Política del H. Congreso del Estado.

6 cartas rogatorias, se expidieron 55 copias certificadas solicitadas por la Dirección General de Readaptación Social y particulares y 25 certificaciones de firmas a petición de la Procuraduría y particulares, 7 certificaciones de nombramientos de los servidores públicos solicitados por Procuraduría, 765 solicitudes de acceso al Archivo por la Dirección de Control de Procesos, 194 registros de títulos y 28 de cartas de pasantes en derecho.

Esta Presidencia atendió en audiencia a 1,618 abogados y ciudadanos de quienes escuchó sus peticiones tomando las medidas pertinentes en los casos concretos que la ley lo permite.

Además, durante el año 2007, se realizaron visitas especiales a los Juzgados de todo el Estado, a fin de detectar las posibles deficiencias y escuchar a los servidores judiciales respecto de sus necesidades para el buen desempeño de sus funciones y en donde también acudieron integrantes de barras y colegios de abogados, exponiendo sus puntos de vista respecto de la labor de los juzgadores, los cuales fueron analizados



Firma de Convenio entre el Supremo Tribunal de Justicia y Universidad La Salle



Firma del Acuerdo de los Poderes y Organos Autónomos de Tamaulipas para la transparencia

y considerados al momento de implementar las medidas tendientes a mejorar la calidad en el servicio de impartición de justicia.

En tiempo y forma presenté el proyecto anual de presupuesto de egresos del Poder Judicial, ante el H. Pleno, el cual fue acordado para ser enviado al H. Congreso del Estado para su aprobación correspondiente.

Nuestra relación institucional con los Poderes Ejecutivo y Legislativo Estatal, con Autoridades Federales y Municipales, Universidades, Centros Educativos y Asociaciones Civiles, dentro del marco de nuestras respectivas atribuciones y funciones, motivó a asistir a reuniones que

formalizan la representación del Poder Judicial, y sirven como plataforma e intercambio de experiencias a nivel nacional, con nuevas prácticas judiciales. Durante el 2007, se asistió a los siguientes eventos:

31 de enero.- Reunión de trabajo de la CONATRIB.

5 de febrero.- Ceremonia cívica conmemorativa al CL Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realizada en México, D.F.

21 de febrero.- Inauguración del Centro de Integración Jurídico para víctimas de la violencia intrafamiliar, en Ciudad Victoria.

1 de marzo.- Apertura del primer período ordinario de sesiones del H. Congreso del Estado.

20 de marzo.- Reunión de trabajo de la CONATRIB, realizada en la Ciudad de México, en donde se analizaron los proyectos de reforma relativos a los artículos 14 al 21 Constitucional y posteriormente se celebró una reunión con Diputados Federales en el recinto legislativo de San Lázaro.

12 y 13 de abril.- Reunión de trabajo con Jueces del Segundo Distrito Judicial, con residencia en Altamira, Tamaulipas, en la que me acompañó el Magistrado Mario Martínez Velázquez y además, con presidentes de Barras y Colegios de Abogados de Tampico, Madero y Altamira, en el Palacio de Justicia de Altamira, Tamaulipas.

17 de abril.- Informe de labores de la Magistrada Presidenta del Estado de Hidalgo.

20 de abril.- Asamblea Constitutiva de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, realizada en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México, D.F.

24 y 25 de abril.- Reunión de trabajo con Jueces de los Distritos Judiciales Séptimo, Octavo y Décimo Quinto, con residencia en Ciudad Mante, Xicoténcatl y González, y con abogados de los distritos antes mencionados.

3 y 4 de mayo.- Reunión de trabajo con Jueces del Quinto y Décimo Tercer Distrito Judicial con residencia en Reynosa y Río Bravo, Tamaulipas y reunión con abogados de dichos distritos.

7 de mayo.- Firma del Convenio con la Universidad la Salle Victoria, para efecto de brindarles la oportunidad de que los alumnos de esa Universidad presten el servicio social en esta Institución. Me acompañaron la Magistrada Laura Luna Tristán y Magistrado Armando Villanueva Mendoza.

4 a 6 de junio.- V Coloquio Nacional de Justicia Alternativa y VII Reunión Nacional de Capacitación y Actualización Judicial, realizado en Campeche, a la cual asistieron el Magistrado Bibiano Ruiz Polanco, Dr. Juan Plutarco Arcos Martínez, Director de Actualización Judicial, Lic. Emma Alvarez Chávez, Responsable del Centro de Mediación.

20 al 22 de junio.- VII Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia y Procuradores de Justicia, celebrado en Ixtapa de la Sal, Estado de México.

5 de julio.- Firma del Acuerdo de los Poderes y Organos Autónomos de Tamaulipas para la



VIII Reunión de Informática, Planeación y Presupuestación



Visita de Magistrados, Jueces y Administrativos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas.

transparencia, en el Teatro Amalia G. de Castillo Ledón en Ciudad Victoria.

5 y 6 de julio.- X Reunión Nacional de Consejos de la Judicatura, Organos Auxiliares y Transparencia, realizada en Pachuca, Hidalgo, asistió el Magistrado Joaquín Arnulfo Roché Cisneros y Lic. Benito Hernández Pérez, Jefe de la Unidad de Información Pública.

7 de julio.- Foro Estatal de Consulta Pública para la Reforma del Estado en México, llevada a cabo en el Salón de Convenciones del Centro Cultural, al cual me acompañaron los Magistrados, Jueces de Primera Instancia, Jueces Menores y personal administrativo del Supremo Tribunal de Justicia.



Conferencia Magistral “Seguridad y Administración de Justicia”

8 al 9 de agosto.- Reunión de Tribunales Superiores de Justicia y VIII Reunión de Informática, Planeación y Presupuestación, realizada en Villahermosa, Tabasco, participando también en esta reunión el Magistrado Arturo Baltazar Calderón, C.P. Dolores García Puente, Directora de Finanzas, Ing. Arsenio Armando Cantú Garza, Director de Informática y Lic. Daniel Gómez Villanueva, Jefe de Departamento de la Dirección de Informática.

23 de agosto.- Sistemas Merc. Juicios Orales, en la Ciudad de México, D.F., participó el Ing. Arsenio Armando Cantú Garza, Director de Informática.

23 y 24 de agosto.- Reunión de trabajo con Jueces del IV Distrito Judicial con cabecera en

H. Matamoros, Tamaulipas y con abogados litigantes de dicho distrito.

5 de septiembre.- Visita de la delegación integrada por la Magistrada Susana Sarmiento López, de la Sala Regional Unitaria Mixta en Pichucalco; el Magistrado Consejero Ramiro Antonio García Macías, de la Primera Sala Regional Colegiada en materia Civil en Tuxtla Gutiérrez; la Juez María Elena Faviel Barrios; el Juez Jaime de la Cruz García y el Director General de Informática, Ing. Miguel Lara Sarmiento de la magistratura Superior del Estado de Chiapas; también el ing. Navor Francisco Ballinas Morales, Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Chiapas, recibéndolos con un desayuno y en el que me acompañaron el Magistrado Armando Villanueva Mendoza, Magistrado Pedro Lara Mendiola, Lic. Manuel Ceballos Jiménez, Director de Visitaduría, Ing. Arsenio Armando Cantú Garza, Director de Informática y Lic. Raúl Robles Caballero, Auxiliar de la Presidencia del H. Supremo Tribunal de Justicia.

6 y 7 de septiembre.- Reunión de trabajo con Jueces del Tercer Distrito Judicial, con cabecera en Nuevo Laredo y con el Foro litigante de esa Ciudad.

26 al 28 de septiembre.- XII Congreso Nacional sobre Menores Infractores. “Dr. Gilberto Bolaños Cacho”, realizado en la Casa de la Cultura Jurídica “Andrés Quintana Roo”, en Cancún, Quintana Roo, participando el Magistrado Pedro Lara Mendiola y Lic. Raúl Robles Caballero, Auxiliar de la Presidencia del H. Supremo Tribunal de Justicia.

28 de septiembre.- Conferencia Magistral “El factor humano en los órganos jurisdiccionales”,

organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

5 de octubre.- Puesta de la primera piedra del Hospital de Especialidades de Ciudad Victoria, por el Presidente de la República Mexicana, y ceremonia de presentación del programa Nacional de Salud, en la cual además estuvieron presentes todos los Magistrados de este H. Supremo Tribunal de Justicia.

8 de octubre.- Conferencia magistral “Seguridad y Administración de Justicia”, impartida por el Lic. Baltazar Garzón Real, Juez Magistrado de España, realizada en Tampico, Tamaulipas, en la que se me honró para dirigir el mensaje inaugural. Estando presentes también mis compañeros Magistrados Licenciados Mario Martínez Velázquez, Rafael González Benavides, Armando Villanueva Mendoza, Arturo Baltazar Calderón, Bibiano Ruiz Polanco, Joaquín Arnulfo Roché Cisneros, Laura Luna Tristán, Blanca Amalia Cano Garza y Pedro Lara Mendiola.

24 al 27 de octubre.- Tercer encuentro Nacional de Impartidores de Justicia, celebrado en Mérida, Yucatán, al que me acompañó el Magistrado Lic. Joaquín Arnulfo Roché Cisneros.

31 de octubre.- Declaratoria conjunta de transparencia y legalidad ante el proceso electoral 2007. Para renovar el Congreso y los Ayuntamientos, llevada a cabo en el Auditorio del Centro Cultural Tamaulipas.

7 al 9 de noviembre.- XXXI Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, realizado en Boca del Río, Veracruz, acompañándome el Magistrado Lic. Bibiano Ruiz Polanco.



XXXI Reunión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia



Aniversario de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y Administración y Firma de Convenio con el Supremo Tribunal de Justicia.



Entrega del Premio Anual de Antigüedad a la  
Sra. Alicia Ruiz Herrera, por sus 45 años  
de servicio en el Poder Judicial

13 de noviembre.- Ceremonia solemne de fundación del 40 Aniversario de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y Administración Victoria, en la que se firmó un convenio con la mencionada institución educativa.

15 al 17 de noviembre.- Cuarta Mesa Redonda “La Justicia Constitucional en las entidades federativas”, realizado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, participando el Magistrado Armando Villanueva Mendoza y Lic. Raúl Robles Caballero, Auxiliar de Presidencia del H. Supremo Tribunal de Justicia.

En el 2007, conforme a la normatividad de estímulos y recompensas a los servidores públicos del Poder Judicial, se analizaron los expedientes personales para integrar la propuesta de reconocimientos a su desempeño y antigüedad. El 30 de enero del año que se informa, se hizo entrega de reconocimientos a 34 servidores públicos con 20, 25 y 30 años de servicio en el Poder Judicial. ■

*Reforma al Marco  
Jurídico*

**E**n la modernización jurídica de Tamaulipas, la participación de los tres poderes del Estado, ha dado como resultado la elaboración y aprobación de reformas fundamentales en el orden normativo local.

En ese sentido, destaca por su trascendencia para el Poder Judicial, la iniciativa de reforma impulsada por el Gobernador Constitucional del Estado y aprobada por el H. Congreso de Tamaulipas, al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Local, con lo que se brinda autonomía presupuestal al Poder Judicial mediante el establecimiento de un porcentaje mínimo del 1.2% del total del Presupuesto General de Egresos del Estado. Así mismo, mediante dicha adecuación constitucional se asegura la irreductibilidad de ese presupuesto al establecerse que su asignación por concepto de gasto corriente, no podrá ser menor al aprobado por el Congreso para el ejercicio anual inmediato anterior.

Quiero dejar constancia de un profundo reconocimiento al titular del Ejecutivo Estatal, Ingeniero Eugenio Hernández Flores, por esta decisión sin precedentes en la historia judicial de Tamaulipas, que nos muestra nítidamente a un gobernante plenamente convencido de que al fortalecer la autonomía financiera de la Judicatura, se fortalece a la vez el estado de derecho y con ello, se propician las condiciones para un mayor bienestar de los tamaulipecos.

Los servidores públicos del Poder Judicial, valoramos la congruencia entre el decir y el hacer, de un Gobernador que asumió el compromiso de fortalecer la impartición de justicia, como quedó

plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo, palabra que se cumple en los hechos y que colocan a Tamaulipas en la vanguardia nacional.

Reforma a los artículos 91 fracción XIV; 100; 106; 108; 109; 111, fracciones I, II y IV; 114, fracciones XIII y XV; 117; 118; 120 primer párrafo; 121 y 122 primer párrafo; se reubica la denominación del Capítulo II del Título VI; se adiciona el párrafo primero del artículo 115 y se recorre en su orden el actual párrafo primero para ser segundo; y se deroga la fracción XIV del artículo 114 de la Constitución Política del Estado. Decreto No. LIX-873, publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 1, del 15 de enero del 2007.

La aprobación de dicha reforma constitucional, impulsada por el titular del Ejecutivo Estatal, dio origen a una nueva época jurídica en nuestro Estado, creándose así nuevas figuras legales y espacios públicos que contribuirán a dar una mayor y mejor respuesta a la sociedad en el trámite ante las instancias jurisdiccionales, como son; el establecimiento de las Salas Colegiadas; las Salas Regionales; los Juzgados de Paz; se modifica el tiempo de encargo de los Magistrados; se crea el Centro de Actualización Jurídica para el desarrollo de la carrera judicial; entre otras.

De las reformas constitucionales relativas a la organización y funcionamiento del Poder Judicial del Estado, aprobadas en diciembre de 2006, se derivaron las adecuaciones correspondientes a la Ley Orgánica del Poder Judicial. En tal virtud, y por tratarse de la ley que reglamenta el funcionamiento interno de este Supremo Órgano

de Justicia, se asistió a diversas reuniones donde se analizaron y discutieron dichas reformas que fueron aprobadas por los integrantes del H. Congreso del Estado en el mes de junio del 2007.

Dando como resultado, un documento en cuyo contenido se precisan normas claras en torno a la integración del Supremo Tribunal de Justicia, el establecimiento de las Salas Colegiadas y las Salas Regionales; además las atribuciones del Magistrado Presidente; la competencia del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia conforme a la Constitución, y prevé los mecanismos idóneos para consolidar un nuevo ámbito para la solución de controversias que será precisamente la creación de los Juzgados de Paz y la incorporación del Centro de Actualización Jurídica y Centro de Mediación.

Con el ánimo de dotar a nuestra sociedad de un nuevo instrumento que permita impulsar el diálogo para la solución de conflictos, cuando así resulte procedente, y la ponderación de los acuerdos reparatorios por encima de los procedimientos y de las sentencias condenatorias, el Ejecutivo del Estado, envió al H. Congreso la iniciativa de Ley de Mediación para el Estado de Tamaulipas, misma que fue aprobada por la LIX Legislatura en el mes de mayo del año que se informa.

Sin lugar a dudas, dicho cuerpo de leyes repercute de forma directa en el ámbito del Poder Judicial del Estado, pues alienta la búsqueda de soluciones a conflictos mediante la colaboración activa de las partes, y además complementa la actividad de los juzgadores, ya que con el mismo, busca abreviar los procesos jurisdiccionales o en su caso evitarlos, con la ventaja de que éstos – bajo ciertas condiciones- pueden ahora también ser atendidos por instancias públicas o privadas autorizadas.

Ante tal circunstancia, y a efecto de preservar el absoluto respeto a la separación de poderes del Estado, se precisó dentro de un capítulo especial de la ley, el establecimiento del Centro de Mediación, como órgano auxiliar en la impartición de justicia.

A efecto de establecer un espacio de solución de conflictos mayormente accesible para la población, el Gobernador del Estado envió al H. Congreso, la iniciativa de la Ley de Justicia de Paz, la cual fue aprobada mediante Decreto No. LIX-935, publicado en el Periódico Oficial No. 92 del 1 de agosto del 2007. Lo que sin duda contribuye a seguir consolidando al Poder Judicial del Estado como un órgano que cumple con los preceptos establecidos por la Constitución General de la República de impartir justicia pronta y expedita.

Aunado a lo anterior, se reformaron diversas disposiciones del Código Penal, Código Civil, Ley General de Salud. Destaca la reforma al Código Civil del Estado en el Libro Primero, Título Quinto, Denominado: “De La Filiación y Paternidad”, donde se señala la incorporación de las formas científicas (pruebas genéticas de Acido Desoxirribonucleico) como medio probatorio para establecer con certeza en los casos de duda , si existe una relación filial entre dos personas. Dicha reforma permitió armonizar las disposiciones del

Código Civil con otros ordenamientos legales que contienen disposiciones afines a la materia de reconocimiento de paternidad, como son la Ley de Paternidad Responsable y la Ley de los derechos de las niñas y los niños del Estado; y del Código Penal, se incorpora un nuevo tipo denominado retención del menor, el aumento de la penalidad del delito de violencia intrafamiliar; y la nueva figura de robo a las instituciones educativas. ■

*Dirección de*  
*Administración*

**E**n el Poder Judicial, se consolida una cultura administrativa que se orienta por la mejora continua y la búsqueda de la excelencia en el diario quehacer de sus actividades, generando el entorno institucional que favorece un mejor desempeño y el aumento de la productividad.

La Dirección de Administración, el Departamento de Personal y Servicios Generales, se han dado a la tarea de estructurar sus actividades en forma ordenada y programada, atendiendo las necesidades de las Salas, Juzgados y áreas administrativas, para facilitar y apoyar primordial y oportunamente a las actividades jurisdiccionales, dotándolas del mobiliario, equipo y demás bienes y servicios que requieren para su mejor desempeño.

Con la participación de la Magistrada Laura Luna Tristán y del Magistrado Rafael González Benavides, el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, durante el 2007, celebró 9 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias. Mediante concurso se realizó la adquisición de mobiliario de oficina, equipo de cómputo, aire acondicionado, seguro de vehículos, papelería por un monto de 3 millones 923 mil 251 pesos, los cuales fueron asignados a los diversos juzgados del Estado.

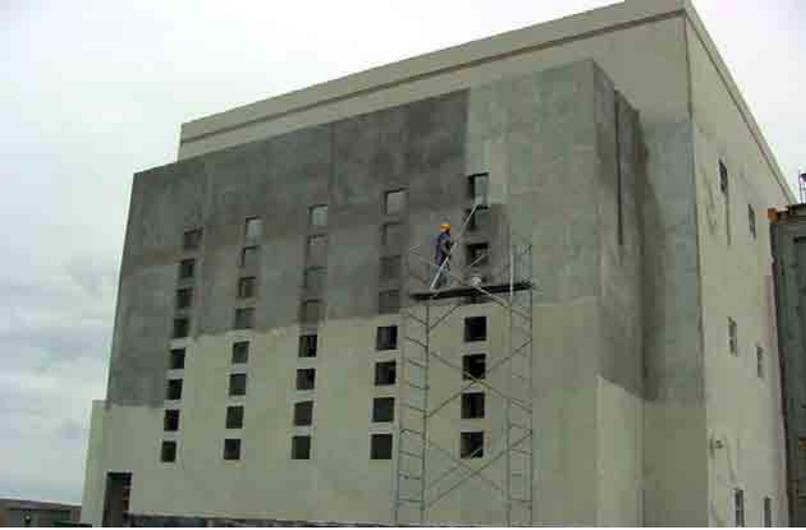
La competencia entre los proveedores para ganar los concursos, permiten ahorros importantes y las mejores condiciones de compras al Supremo Tribunal de Justicia, transparentando sus resultados tal y como lo señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

En el 2007, la plantilla de recursos humanos se conformó con 990 servidores judiciales, incrementándose solamente un 0.8% en relación con el año anterior, pues en su mayoría fueron cubiertos los espacios que quedaron vacantes con motivo de bajas. Del total de la plantilla, el 63% son profesionistas. Durante este año, se llevaron a cabo 69 nombramientos, 61 empleados fueron dados de baja, 34 cambios de adscripción, 29 servidores judiciales fueron promovidos para diversos cargos, y 21 se incorporaron a la base sindical. En este periodo que se informa se dieron 254 incapacidades, 276 permisos con goce de sueldo y 11 sin goce de sueldo.

Al controlar el crecimiento de la plantilla laboral, el Poder Judicial demuestra que el crecimiento puede ser posible gracias a la eficiencia y un mayor rendimiento de los servidores públicos, quienes confirman su compromiso de mejorar el desempeño de la función jurisdiccional.

La formación profesional y educación continua de los servidores públicos del Poder Judicial y sus hijos, motiva a continuar con el programa de otorgamiento de becas. En el primer período del 2007, se entregaron a 400 hijos de servidores judiciales y 32 empleados. En el segundo período a 389 hijos de trabajadores y a 25 servidores judiciales, con una inversión de 1 millón 031 mil 687 pesos.

Con la finalidad de establecer medidas y procedimientos preventivos de auxilio, recuperación y apoyo, tendientes a proteger la vida y la salud de las personas que laboran en este órgano jurisdiccional y de las personas que



Edificio Nuevo Laredo



Firma de la escritura de donación del terreno de Río Bravo, por el Lic. Juan de Dios Cavazos Cárdenas, Presidente Municipal de Río Bravo (2005-2007)

lo visitan, ante riesgos, emergencias, o desastres producidos por causas naturales, artificiales o humanas, en coordinación con la Secretaría de Salud y con la Dirección Estatal de Protección Civil del Estado, se impartieron durante el mes de noviembre, cursos de capacitación a 63 servidores públicos de este Tribunal, en las ciudades de Victoria, Altamira, Matamoros y Reynosa, integrándose así las Unidades Internas de Protección Civil del Poder Judicial.

Gracias a la gestión del Gobernador del Estado, Ing. Eugenio Hernández Flores, se hizo posible conjugar recursos federales y estatales, a fin de

que en el mes de marzo se iniciaran los trabajos de construcción del Palacio de Justicia del Tercer Distrito Judicial, con sede en Nuevo Laredo, edificio ejemplo de modernidad y funcionalidad, que albergará a los 8 Juzgados, las oficinas administrativas y el archivo de ese distrito, con lo cual logramos aumentar los edificios propios del Poder Judicial.

Además, la infraestructura crecerá en razón a la reciente reforma a la Constitución Política de nuestro Estado, que determina la instalación de Salas Regionales en Victoria, Altamira y Reynosa. Para ello, se adquirió un inmueble, con superficie 646 metros cuadrados en la que se construyó el edificio de la Sala Regional de Reynosa. Y en los espacios físicos que ocupa la ciudad judicial de Altamira, se destinó un área para la construcción de la Sala Regional, en esa ciudad. Es importante destacar que a la fecha los referidos espacios han sido acondicionados con el mobiliario y equipo de cómputo necesario para iniciar sus funciones en este año.

En el Primer Distrito Judicial con cabecera en esta ciudad, se remodeló el espacio en que se encontraba la Dirección de Finanzas para que sea ocupada por la Sala Colegiada que empezará sus funciones en este 2008.

Además en este Distrito se remodelaron nuevos espacios para ser ocupados por las Direcciones de Informática, Finanzas, Visitaduría, Centro de Mediación y el Departamento de Personal.

Los ayuntamientos de Río Bravo y Miguel Alemán, contribuyen al crecimiento de espacios propios del Poder Judicial, con la donación de terrenos para la construcción de edificios en los que se instalarán los Juzgados de Primera Instancia y Menores de esas Ciudades. El 11 de Junio del 2007, el cabildo del Ayuntamiento de

Miguel Alemán, acordó la donación de un terreno propiedad del Municipio, con una superficie de 2,130.12 metros cuadrados; y el 14 de diciembre del mismo año, se firmó la escritura de donación de un predio con superficie de 2,808.41 metros cuadrados, propiedad del Municipio de Río Bravo, a favor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

En el Poder Judicial sabemos el valor que tiene administrar correctamente los recursos,

por tal razón y frente a los resultados obtenidos, y tomando en cuenta el espíritu de la reciente Reforma Constitucional, tendiente a garantizar la estabilidad financiera de la Judicatura Estatal, seguiremos cuidando y haciendo rendir el Presupuesto del Supremo Tribunal de Justicia, para que este solvente las necesidades ordinarias y nos permita atender oportunamente, las demandas que trae consigo el crecimiento y especialización de la función jurisdiccional. ■

*Gasto Público*

La disciplina, racionalidad, eficiencia y transparencia, motivan y fundamentan la aplicación de las finanzas judiciales, con la finalidad de garantizar la cobertura de las necesidades materiales y humanas requeridas para la buena marcha de la Judicatura, así como de lograr ejercicios fiscales estables y ordenados.

Para el año que se informa, el Presupuesto de Egresos aprobado por la LIX Legislatura del Congreso del Estado, ascendió a 171 millones 424 mil 500 pesos, y al final del ejercicio el Presupuesto que ejerció la Judicatura de Tamaulipas alcanzó los 181 millones 917 mil 163 pesos, que representa un 6.12% más del autorizado.

Los recursos se aplicaron de la siguiente manera: un 86.16 % en el rubro de servicios personales, un 2.70% en materiales y suministros, 8.09% en servicios generales, 3.05% en inversión en bienes.

El total del gasto erogado por el Poder Judicial durante el 2007, corresponde un 94.23% al presupuesto anual autorizado y un 5.77% a recursos gestionados al Poder Ejecutivo para el fortalecimiento de la infraestructura.

Con los apoyos del Ejecutivo estatal se realizó la adquisición de un predio urbano para la ampliación de las instalaciones de este Tribunal en el Distrito Judicial V con sede en Reynosa, invirtiendo en ello \$2,500,000.00. Se adquirieron 171 computadoras y 37 impresoras para diversos Juzgados de Primera Instancia y Oficialías de Partes erogando \$1,520,200.00. También, con el apoyo del Ejecutivo se realizó la apertura



Entrega de mobiliario

de un Juzgado Familiar en Reynosa erogando recursos por \$1,338,890.93 y \$5,133,572.10 como complemento para pago de sueldo de los servidores judiciales de los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes; con lo que los recursos correspondientes al apoyo del Ejecutivo alcanzaron los \$10,492,663.03 cifra que representa el 5.77% del total del gasto erogado.

He de destacar de igual manera el apoyo sin precedente que en materia de infraestructura nos ha brindado el Ing. Eugenio Hernández Flores, a través del Programa Nacional de Seguridad

Pública (FOSEG) al destinar \$44'196,745.00 a la construcción del Palacio de Justicia en Nuevo Laredo y Salas Regionales Altamira y Reynosa, remodelación de diversas áreas en el Palacio de Justicia Victoria y a la dotación de mobiliario y equipo de cómputo a las áreas de nueva creación.

La proporción que representó el gasto para administrar la Justicia en Tamaulipas, respecto al Presupuesto de Egresos del Estado, se situó inicialmente en el 0.78 % para finalizar el año en un 0.82%.

En diciembre del año pasado, el titular del Ejecutivo Estatal envió al Congreso del Estado, una iniciativa de reforma al artículo 107 de la Constitución local, con el propósito de fortalecer la autonomía financiera y asegurar la estabilidad en los recursos otorgados al Poder Judicial, documento que fue aprobado por la LIX Legislatura el día 12 de ese mismo mes.

A partir de este año, el presupuesto de la Judicatura Estatal se incrementará gradualmente, partiendo del 0.9% en 2008, pasando al 1% en el 2009, enseguida al 1.1% en 2010 hasta alcanzar el 1.2% en 2011, respecto al Presupuesto de Egresos del Estado, subrayando que por ningún motivo la asignación para el gasto corriente podrá ser menor al aprobado por el Congreso para el ejercicio anterior.

Iniciativa del Gobernador Eugenio Hernández Flores, que coloca a Tamaulipas como un Estado vanguardista en materia judicial, pues al garantizar la certidumbre constitucional a las finanzas, le permite al Supremo Tribunal de Justicia planear su desarrollo, ordenar su crecimiento y quedar ajeno a criterios discrecionales, que limitan su autonomía e independencia.

Con satisfacción destaco que, gracias a la respetuosa relación de colaboración con el Poder Ejecutivo, los recursos ejercidos por el Poder Judicial durante el año pasado, son los más altos en la historia de la Judicatura tamaulipeca, superando en 57 millones a los que se invirtieron en el año 2006.

Apoyo sin precedentes, destinado al crecimiento y modernización de la infraestructura judicial, así como al equipamiento de la misma, que permitirá al Supremo Tribunal mejorar su capacidad de respuesta ante la creciente carga de trabajo que llega a los Juzgados y Salas, sin demérito del profesionalismo y la excelencia en las resoluciones.

Para el ejercicio 2008, el presupuesto aprobado por el Congreso del Estado, fue de 237 millones 811 mil pesos. ■

*Fondo Auxiliar para*  
*—la Administración de—*  
*Justicia*

**L**a consolidación y modernización del Fondo Auxiliar, representa una tarea de la mayor importancia para la Presidencia de este Tribunal, porque tenemos el compromiso de mejorar la atención a los justiciables y Abogados del Foro, y a la vez, pretendemos aumentar la captación de recursos propios, que permitan dignificar los espacios y condiciones de trabajo, de los servidores públicos que tienen bajo su responsabilidad, darle a cada quien lo que en derecho merece.

Durante el periodo Enero a Diciembre del 2007, en esta Dirección se desarrollaron distintas actividades como parte del Programa Permanente de Reingeniería y Desarrollo Administrativo, destacando entre otras, la implementación de la segunda parte del Proyecto Integral para la Modernización y Automatización del Fondo Auxiliar, la cual consistió en el desarrollo del “Sistema Electrónico para la Captación y Dispersión de Recursos”, llevando a cabo las siguientes actividades:

#### 1.- Sistema Cash Windows:

La implementación y operación desde el mes de Enero del 2007 de este sistema de Ingresos y Egresos Referenciados, a través de servicios de banca en línea, permite que el depósito o retiro de las cuentas bancarias del Supremo Tribunal de Justicia sea efectuado directamente por los justiciables en la institución bancaria, generando con ello un mayor grado de confiabilidad al operar con tecnología de punta y procesos más transparentes, seguros y modernos que facilitan y eliminan el riesgo en la captación de los recursos, además de producir mayores rendimientos

financieros al ingresar en firme y directamente los recursos en cuentas del Poder Judicial de Tamaulipas.

2.- El Sistema electrónico para la expedición de certificados de depósito, recibos de multa o conmutación, órdenes de pago internas y órdenes de pago externas, así como la expedición de recibos para pago de derechos y/o servicios.

El objetivo de este sistema es operar la captación de recursos propios y ajenos mediante procesos electrónicos automatizados confiables y modernos, que generen una mayor confianza de los justiciables hacia el Poder Judicial de Tamaulipas, y de manera importante, lograr la incorporación al mismo sistema de todos los Distritos Judiciales que conforman el Poder Judicial.

Este sistema ha sido implementado en las áreas jurídicas del H. Supremo y a través de él se expiden documentos referenciados, se crea archivo histórico que permite su rápida y fácil localización permitiendo contar con la información en el momento que se requiere.

Se han incorporado a la operación de este sistema actualmente los distritos judiciales de Ciudad Victoria, Altamira, Nuevo Laredo, H. Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán, Ciudad Mante, Xicoténcatl, Río Bravo, Valle Hermoso y González, en los cuales quedaron incorporados las 9 salas, 72 Juzgados, 4 Oficialías de partes, 1 Secretaría General, 9 unidades receptoras del Fondo Auxiliar y 1 Archivo Judicial.

A través de éstas áreas jurídicas se captan los recursos propios y ajenos que ingresan al Poder Judicial de Tamaulipas, y para el efecto se expiden de manera electrónica formatos referenciados que les da un grado de seguridad mayor.

Para lo anterior se llevó a cabo un proceso de capacitación del personal de las áreas jurídicas y administrativas responsables de la función impartiendo cursos y talleres de capacitación como se describe: Siendo un total de 623 personas capacitadas en 11 de los 15 Distritos Judiciales del Estado.

En el año 2007, ingresaron 22 millones 183 mil 731 pesos, de fondos propios, que representó un incremento del 31.8% respecto a la captación del año anterior.

Lo anterior le permitió a la Judicatura de Tamaulipas, destinar una parte de estos recursos, al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 107 de la Constitución Política del Estado, y 134 y 143, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que alientan el rendimiento laboral y la capacitación de nuestro capital humano, así como a la actualización del mobiliario y equipo, que son factores básicos e indispensables en el esfuerzo institucional para elevar la productividad.

Se aplicaron 14 millones 037 mil 101 pesos al otorgamiento de estímulos económicos a los servidores del Poder Judicial, en la adquisición de mobiliario, equipo de cómputo, libros de consulta y material de contenido jurídico.

Asimismo, se contrató un Seguro de Vida Colectivo y un Seguro para Gastos Médicos Mayores para los servidores públicos del Poder Judicial con una inversión de 2 millones 100 mil 628 pesos. Y por concepto de traslado de valores y comisiones bancarias egresaron 427 mil 617 pesos.

Al cierre del ejercicio 2007, se concluyó con un saldo de fondos propios por la cantidad de 8 millones 190 mil 341 pesos. Quiero expresar mi reconocimiento a los Magistrados Armando Villanueva Mendoza y Arturo Baltazar Calderón, por su dedicación en la tarea encomendada de supervisar y orientar permanentemente, las diversas actividades del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, en cumplimiento irrestricto de lo que señala el marco constitucional. ■

*Dirección del Centro de  
—Actualización Jurídica—  
e Investigación Procesal*

**G**arantizar que los tamaulipecos reciban con prontitud y solvencia, la justicia que solicitan en nuestros Tribunales, exige necesariamente de una política institucional que procure el desarrollo y el fortalecimiento de la Carrera Judicial, para mejorar las aptitudes, adiestrar y especializar a los servidores públicos de la Judicatura.

Sabemos que para el adecuado desempeño jurisdiccional y administrativo por parte de nuestros servidores judiciales, es indispensable su constante capacitación y actualización, para ello hemos continuado con una amplia gama de programas académicos y cursos, con el propósito de enriquecer y actualizar la cultura jurídica del personal sobre temas jurídicos de interés nacional e internacional, aplicables en nuestro sistema jurídico, entre los que destacan:

- Conferencia sobre Propiedad Industrial, a efecto de promover el desarrollo de nuevas tecnologías en la construcción de una sociedad más confortable, en el que asistieron 287 trabajadores del Poder Judicial con la presencia magistral del Licenciado Rivelino Castro Barbosa, Especialista en Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, celebrado el 23 de marzo.
- Coloquio Internacional en Derecho Penal que se llevó a cabo en el mes de mayo, asistiendo 317 servidores judiciales, impartido por la Doctora María Eloísa Quintero, de la Universidad Austral de Buenos Aires, Argentina e investigadora de INACIPE en México y Doctor Miguel Polaina-Orts,



Dra. Eloisa Quintero y Dr. Miguel Polaina-Orts



Curso a Secretarios Projectistas de Salas Colegiadas.

Investigador de la Universidad de Bonn, Alemania.

- Curso de Capacitación para Secretarios Projectistas de Salas Colegiadas, implementado con motivo de las reformas a la Constitución Política del Estado, en la que se establece la creación de las Salas Colegiadas, las cuales entrarán a funcionar en el 2008, el cual se impartió por la Lic. Olga Iliana Saldaña Durán, Mtro. Antonio Ceja Ocho,



Curso de Desarrollo Humano

Magistrados del Poder Judicial Federal y el Mtro. Gonzalo Higinio Carrillo de León, Juez Primero de Distrito en el Estado, realizado en los meses de mayo y junio, con la finalidad de proporcionarles las herramientas, conocimientos, habilidades y unificar criterios en la redacción de los proyectos de sentencias, participando 96 servidores judiciales.

- Curso-Taller de Desarrollo Humano Integral realizado del 4 al 9 de junio, impartido por la Licenciada Rosalba Núñez Montelongo, capacitadora del Centro de Desarrollo Humano y Psicología Integral Carl R. Rogers de Morelia, Michoacán. En el curso se ofreció a los 29 participantes los conocimientos necesarios para brindar al público en general un servicio de calidad.

- Curso de Sensibilización ante la Violencia Familiar, en el que participaron 317 servidores judiciales, celebrado en agosto del 2007, que impartió la Licenciada Rosalba Núñez Montelongo, capacitadora del Centro de Desarrollo Humano y Psicología Integral Carl R. Rogers de Morelia, Michoacán, en el que se dotó al personal judicial de los conocimientos y prácticas para la atención de las personas en situación de violencia.
- Conferencia Magistral “La Proporcionalidad en el Sistema de Justicia para Adolescentes Infractores”, llevada a cabo en octubre del 2007, con el objetivo de analizar el principio de proporcionalidad en la determinación de la sanción y señalamiento de la reinserción del adolescente a su familia y a la sociedad como fin esencial de la misma, impartida por el Maestro Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Coordinador General de la Subsecretaría de Administración Penitenciaria del Gobierno del Estado de Nuevo León, contando con la participación de 255 servidores judiciales y 3 externos.

Hacer efectivo el Convenio de Colaboración Académica, celebrado entre el Instituto de la Judicatura Federal y el Poder Judicial del Estado, ha sido la oportunidad para aprovechar sus conocimientos y experiencias mismos que han servido para fortalecer substancialmente a nuestro Tribunal, pues la actualización periódica del personal en su conjunto, estimula la calidad de las resoluciones judiciales, por lo que los servidores públicos han participado en diversos cursos de capacitación con valor curricular, impartidos por el Instituto y la Casa de la Cultura Jurídica de Tamaulipas, como lo son el Curso de Certificación en Justicia para Adolescentes, en

el cual recibieron su certificación por parte del Instituto de la Judicatura Federal, 2 Magistrados y 63 Jueces de Primera Instancia y Menores.

Al curso Lecciones de Argumentación Jurídica, asistieron 29 servidores del Poder Judicial del Estado, y al de Capacitación en el Uso y Aprovechamiento de las Herramientas del IUS 2006 y Discos de Legislación. En la sede de Tampico participaron 58 servidores públicos, en El Mante 29 y en Ciudad Victoria 43. También participaron 23 servidores judiciales en el Ciclo de Conferencias y Taller Los Juicios Orales y 7 asistieron al Seminario de Ética Judicial.

Asimismo, se participó en la mesa Nuevos enfoques constitucionales en relación a la justicia de menores, presidida por el Lic. Gonzalo Higinio Carrillo de León, Juez Primero de Distrito, celebrada el 22 de agosto y 5 de septiembre, en la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Victoria. Asistieron los Magistrados Penales, los Jueces de Primera Instancia Penales y Menores del Primer Distrito Judicial.

El Magistrado Arturo Baltazar Calderón, impartió la Conferencia sobre Juicios Orales, dirigida a alumnos del 9º. Semestre de la Carrera de Licenciado en Derecho del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas. Los responsables del Centro de Mediación y del Centro de Evaluación y Apoyo Psicosocial, asistieron al curso de Mediación Familiar, impartido por USAID, en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Se asistió a la conferencia de Seguridad Pública, impartida por el Juez Primero de Distrito Lic. Gonzalo Higinio Carrillo de León en Ciudad Mante, Tamaulipas. Y al curso Seminario sobre Derecho Familiar, organizado por la Barra de Abogados de Tampico y la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Victoria. En la reunión de trabajo Taller de evaluación y



Conferencia Magistral “La Proporcionalidad en el Sistema de Justicia para Adolescentes Infractores”

planeación de la red estatal de información sobre seguridad pública, organizada por la Secretaría de Seguridad Pública, participaron los responsables de la direcciones de Informática, el Centro de Actualización Jurídica y de la Unidad de Información Pública.

En virtud, de los convenios realizados con Instituciones del Sistema Educativo Estatal, para ofrecer alternativas a los servidores judiciales con expectativas de desarrollo y actualización profesional, este Tribunal ha continuado con el impulso de la formación técnica de 9 empleados administrativos, gestionando ante el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 236, bajo el Sistema de Educación Abierta Semi-escolarizada, S.A.E.T.I., la atención y trámites requeridos para su formación académica como Técnicos en Administración.

El Centro de Actualización Jurídica, en



Examen de oposición al cargo de Juez de Primera Instancia y Menor.

coordinación con los Magistrados del Poder Judicial, participó en la elaboración y aplicación del examen de oposición a los aspirantes a Jueces de Primera Instancia y Menores, que se verificó los días 9 y 10 de noviembre del 2007, al que acudieron 43 servidores judiciales y 37 abogados litigantes que atendieron la convocatoria de fecha 4 de septiembre, publicada por la Presidencia de

este Tribunal. Una vez que se realizó el proceso de selección, los 50 aspirantes que aprobaron el examen, asisten regularmente al curso de formación de jueces y de los que aprueben este curso, y de acuerdo a su perfil e idoneidad serán cubiertas las vacantes que se vayan presentando.

Porque estamos conscientes de la importancia que para Tamaulipas tiene el contar con un Poder Judicial cada vez más profesional en su desempeño, vamos a redoblar el esfuerzo institucional que permita el fortalecimiento de la Carrera Judicial, formando y actualizando de manera permanente a nuestro personal, garantizando con ello que la justicia la impartan los mejores servidores públicos.

En este sentido, la Presidencia de este Tribunal Superior, agradece el espíritu y la voluntad de colaboración, que han mostrado los Poderes Ejecutivo y Legislativo, para reformar y perfeccionar el marco constitucional y legal de la Judicatura Estatal, acorde a los estándares jurídicos internacionales y nacionales, que permiten dar respuesta a las demandas de los justiciables, con el profesionalismo y honestidad que ellos esperan al exigir justicia. ■

———— *Biblioteca* ————

La función primordial de la Biblioteca Aniceto Villanueva, es la de apoyar en sus actividades jurisdiccionales al personal que labora en el Poder Judicial, así como brindar servicio a los usuarios externos que lo solicitan, como son abogados, profesores, estudiantes y público en general, proporcionándoles información de carácter especializado en materia de legislación, doctrina y jurisprudencia.

Durante el 2007 se adquirió diversas obras en materia jurídica las cuales sumados a los ya existentes al acervo bibliográfico nos dan un total de 11 mil 871, que representan un importante incremento del 29%, respecto al existente en el año anterior.

Fueron atendidos 528 usuarios, que consultaron 1232 libros, de los cuales 379 fueron en calidad de préstamo a servidores judiciales, destacando que en este año que se informa, se superó la cifra de usuarios del año anterior gracias al interés mostrado por los usuarios y al programa de promoción que se ha venido dando por parte del personal de la Biblioteca.

Además la Biblioteca ofrece el servicio de difusión entre los Magistrados y servidores judiciales de las legislaciones y reglamentos reformados y nuevas iniciativas aprobadas por el H. Congreso del Estado, con el afán de mantenerlos oportunamente informados.

Agradezco a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados, por la donación de obras bibliográficas editadas por esos órganos jurisdiccionales, pues además



de enriquecer nuestro acervo bibliográfico, representan fuentes de consulta y el conocimiento del pensamiento judicial que nos amplía el horizonte.

Manifiesto el compromiso de la Presidencia y del Honorable Pleno, de seguir modernizando a la Biblioteca Judicial, para encontrar en ella el pensamiento jurídico actualizado, que permita a los usuarios acceder a un acervo útil para su formación intelectual y académica. ■

*Dirección de*  
*Informática*

Ante el imperativo de ofrecer a la ciudadanía servicios de calidad y rapidez, en estricta coherencia con los avances y logros de la ciencia y la tecnología, esta área continúa con un constante avance en los sistemas informáticos de nuestro Tribunal, por ello, como resultado de la actualización de la plataforma de nuestras bases de datos, se ha reprogramado la Consulta de Acuerdos en Internet de manera transparente para los usuarios, con lo que logramos una mayor confiabilidad en la seguridad de la información disponible en este medio.

Por esta razón, la Dirección de Informática ha trabajado en las tres vertientes que le señala el artículo 148 de nuestra Ley Orgánica, desarrollando nuevas tecnologías de información, brindando de manera oportuna el mantenimiento preventivo y correctivo, al diverso equipo de cómputo e impresión, y operando la red de internet para favorecer el desempeño de la función judicial y mejorar las prácticas administrativas de las diversas áreas del Supremo Tribunal.

Con el objeto de mejorar el tiempo de respuesta de las solicitudes de servicio a la Dirección de Informática en lo que respecta a prevención, corrección y funcionalidad de las herramientas de trabajo, se ha implementado un Sistema de Control y Seguimiento de solicitudes de salas, juzgados y áreas administrativas (tipo mesa de control) en el que se registra con cobertura estatal en nuestra RED. El sistema asigna responsables de su atención, determina tiempos de respuesta y la atención dada.

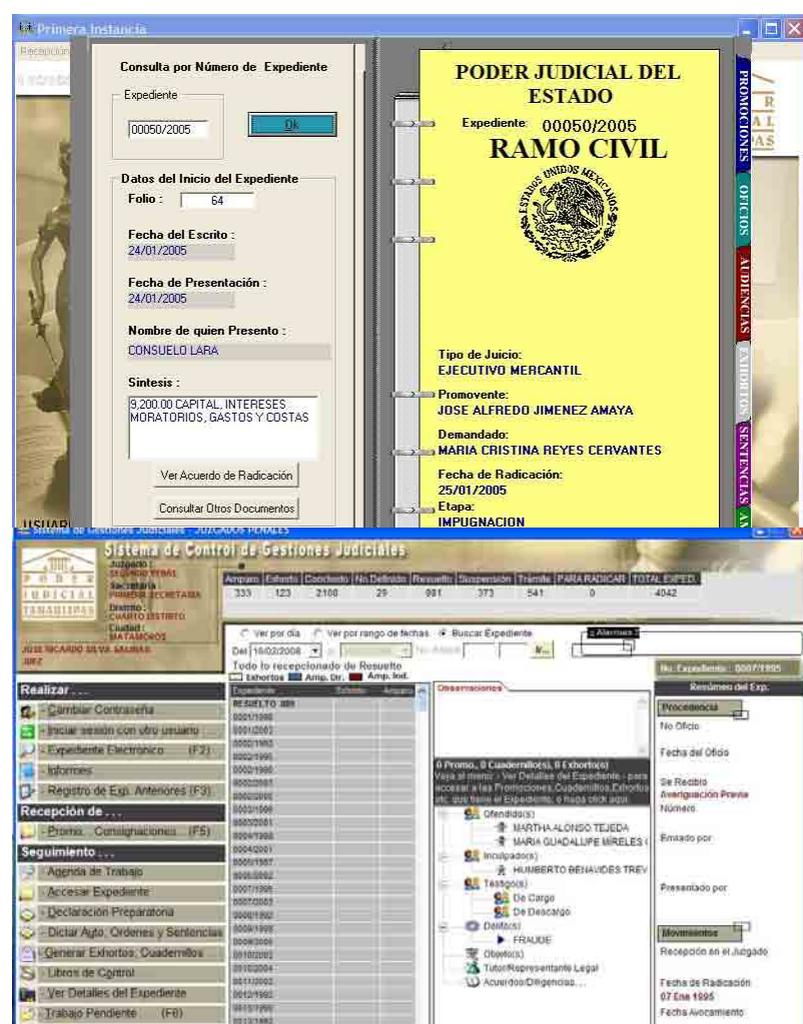


Entrega de equipo de cómputo

Iniciamos el cambio de plataforma de desarrollo y de base de datos para los Sistemas de Gestión Judicial, con lo cual todos los Sistemas con que cuenta el Tribunal estarán interconectados con una visión integral y tendrán mayor versatilidad para adecuarse eficientemente a los avances tecnológicos.

Nos hemos dado a la tarea de implementar medidas necesarias para la sistematización de procesos, desarrollando de manera paralela diversas aplicaciones informáticas que nos permitirá eficientar el uso de los recursos, como es el programa de cómputo que genera pólizas del Sistema del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia. El cual automatiza el control y administración de los recursos financieros del Fondo Auxiliar e incorpora la información a la base de datos del Sistema de Contabilidad del propio Fondo Auxiliar.

Con el cambio a enlaces dedicados de última generación, en todos los edificios principales de juzgados integrados a la RED estatal, logramos mejor desempeño y estabilidad en la red, elevamos la capacidad de ofrecer múltiples clases de servicios y mejorar la calidad en nuestra labor, con la posibilidad de incorporar los juzgados que tenemos conectados por otras vías de telecomunicación.



en los Juzgados 1º, 2º y 3º Civiles de Altamira, de Juzgados materia penal en 1ª Instancia, en los juzgados 1º, 2º y 3º de Reynosa, Miguel Alemán y Río Bravo y en Menores, en los juzgados 1º, 2º penales de Altamira, y Juzgados de 1ª Instancia Mixtos de: Xicoténcatl, Tula, Padilla, San Fernando, Soto la Marina, Valle Hermoso y González.

Con la instalación y capacitación de los Sistemas de Gestión Judicial, logramos la meta de que la totalidad de los Juzgados de Primera Instancia dispongan del Sistema de Gestión, con lo que se cuenta con una base de datos estatal en la Primera Instancia, además en los juzgados en materia civil y familiar tenemos la posibilidad de que los abogados consulten el texto de los Acuerdos a través de Internet.

Cabe resaltar que el diseño y contenido de los Sistemas de Gestión Judicial con los que cuenta este Tribunal han sido ejemplo nacional, por lo que funcionarios judiciales de Aguascalientes, Chiapas, Yucatán, Durango y Distrito Federal nos han visitado para conocer e intercambiar experiencias relacionadas con los mismos.

En lo que respecta al programa de cómputo para generar y enviar Listas de Acuerdo, se ha instalado y capacitado en 6 juzgados menores con lo que ampliamos la cobertura de juzgados que publican diariamente las Listas en Internet; el 100% de los juzgados de 1ª Instancia y el 85% de juzgados Menores.

Se ha rediseñado la página de Internet del Tribunal, para dotarla de mayores márgenes de accesibilidad, rapidez y confianza para el usuario; en el apartado de Legislación se consulta de manera separada los Códigos, Reglamentos, Leyes y las nuevas inclusiones del Diario Oficial de la Federación y del Periódico Oficial del Estado

Nuestra preocupación por proporcionar las herramientas tecnológicas para agilizar el trabajo, en todas sus áreas, nos permitió adquirir a partir del 2007, para todos los juzgados de primera instancia equipo de cómputo moderno. En el período que se informa, se instalaron un total de 171 nuevas computadoras y 37 impresoras en los Juzgados Segundo de lo Familiar y Menor en Reynosa, los Juzgados Civil, Penal y Menor de Miguel Alemán, Juzgados Mixtos de Primera Instancia de Xicoténcatl, Tula, Padilla, Soto la Marina y Valle Hermoso y en los 3 Juzgados Menores Civiles y 2 Menores Penales de Altamira, así como en oficinas administrativas del Poder Judicial.

Instalamos y capacitamos en la operación del Sistema de Gestión Judicial a los servidores públicos de los Juzgados en materia civil de 1ª Instancia, en Reynosa 2º Familiar y en Menores

en temas concernientes al Poder Judicial, además incorporamos elementos automatizados para las bases de datos del personal principalmente en lo que se refiere a la Unidad de Información. Cabe señalar que en el periodo que se informa se realizaron un total de 4,382 consultas a la misma.

Además, tenemos una cobertura de protección de seguridad y antivirus en más del 85% del equipo de cómputo instalado en el Poder Judicial. Se migraron a una nueva licencia estatal a los Servidores Antivirus de los Palacios de Justicia de ciudad Victoria, Matamoros, Reynosa y en la Ciudad Judicial de Altamira, que se suman a los instalados en los edificios de Juzgados de Primera Instancia Penales en Madero, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y Juzgado de Primera Instancia Civil de Mante.

Se atendieron 2,132 reportes de todo el estado, en los que se dio solución a problemas que van desde dudas en el manejo de alguno de los Sistemas hasta reconfiguración de impresoras y problemas relativos al trabajo en red.



Curso de Gestión de Juzgados

Ratifico el compromiso de consolidar el uso y aplicación de la ciencia y tecnología de la informática, de tal manera que permita mejorar y facilitar el proceso intrínseco a la impartición de justicia, para que el producto final, es decir las sentencias, satisfagan en mayor medida a las expectativas de los justiciables tamaulipecos. ■

*Dirección de  
Contraloría*

**P**ara efectos de mantener una administración pública ágil y eficiente, se requiere de una labor de control, evaluación y fiscalización en sus órganos jurisdiccionales y administrativos con el objeto de vigilar la adecuada optimización de los recursos y consecuentemente evitar dispendios que pueden presentar las áreas auditadas, y afectar la correcta aplicación de nuestros recursos.

De ahí que la Contraloría del Poder Judicial, lleve a cabo acciones de carácter preventivo y correctivo, tendientes a cumplimentar revisiones de manera objetiva. Por lo que en el 2007, se implementaron supervisiones a las operaciones del gasto corriente, para conocer el estado que guardan los recursos, verificando que éstas se realizaran conforme a los criterios de eficiencia y eficacia; y que fuese apegado a las partidas autorizadas en el presupuesto de egresos del Estado, que nos permite cumplir con el compromiso de rendir al Congreso del Estado, las cuentas públicas de manera oportuna y transparente.

Además, se realizaron revisiones permanentes al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia; con el objeto de constatar que la situación financiera que se declara en los informes presentados ante el H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, se encuentre debidamente soportada con la documentación requerida por la Ley Reglamentaria, vigilando la veracidad de la misma.

Con el fin de asegurarnos que el patrimonio del Poder Judicial, se encuentre con la salvaguarda requerida, se llevaron a cabo 33 acciones de

revisión y vigilancia física en 3,148 bienes de equipo de cómputo y mobiliario de oficina; verificando que toda baja de bienes muebles que se gestiona ante la Dirección de Patrimonio del Poder Ejecutivo se apegue a la normatividad vigente, por ello se intervino en la supervisión de 1,122 bienes; y en la baja de 167 bienes objeto del delito, correspondiente a dos distritos judiciales.

En relación al Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, se participó, en los procedimientos aplicados en cada una de las nueve reuniones ordinarias y diez extraordinarias, constatando que las acciones realizadas fueran congruentes con los fallos acordados por este órgano de consulta, vigilando que los adjudicados contaran con la solvencia suficiente para respaldar los compromisos contraídos con el Supremo Tribunal de Justicia.

Otra de las acciones fundamentales, implementadas por la Contraloría, es la oportuna intervención en los procesos de entrega-recepción de los recursos públicos, cuando se presentan cambios estructurales en el Poder Judicial del Estado, vigilando que la transición del encargo se realice de manera diáfana; al respecto se realizaron un total de 48 actos de entrega-recepción.

Además la contraloría vigiló que los servidores judiciales dieran estricto cumplimiento a la Ley de Responsabilidades, en lo que respecta a la declaración de situación patrimonial, por lo que brindó asesoría al personal en el llenado del formato, recibiendo oportunamente un total de 409 formatos de declaraciones patrimoniales.

Todos los servidores públicos del Poder

Judicial, tenemos la obligación ineludible, de ceñir nuestra conducta y desempeño diario, al principio de legalidad, así como a los valores de la ética judicial que deben estar presentes en nuestro trato con los justiciables.

Con firmeza y claridad afirmo, que no permitiremos ninguna acción que se aleje del marco legal y contradiga la solvencia moral, que debe prevalecer y favorecer la correcta y honesta

impartición de justicia en Tamaulipas, quienes vayan en contra de ello, serán sujetos de las medidas y sanciones administrativas.

En el Poder Judicial debemos predicar con el ejemplo, quienes trabajamos en el Supremo Tribunal debemos ser los primeros en cumplir y hacer cumplir la norma constitucional y legal, enviando con ello un nítido mensaje a la sociedad, de que la justicia se imparte sin distingos ni presiones de ninguna índole. ■

—*Archivo Judicial*—

**E**l Archivo Judicial cumple a plenitud con el resguardo de los expedientes del orden civil, mercantil y penal totalmente concluidos y de aquellos que por algún motivo carecen de impulso procesal por las partes en un periodo de cinco años, procediendo al registro y acomodo en la sección que le corresponda.

En el período que se informa, el Archivo Judicial de Ciudad Victoria, recibió para su guarda y custodia 19 mil 432 expedientes de Primera Instancia y 5 mil 014 expedientes de Segunda Instancia que nos da un total de 24 mil 446 ingresos y se dio trámite a 1 mil 237 solicitudes de envió de expedientes a los Juzgados de donde provienen.

También se recibieron para su guarda y custodia la documentación de las dependencias administrativas de este Tribunal y se atendieron solicitudes de consulta de documentación de diferentes áreas administrativas. Se atendieron 721 solicitudes de consulta de expedientes que realizó la Procuraduría General de Justicia del Estado, proporcionándoles las facilidades necesarias para la debida obtención de la información de su interés.

Asimismo, en los Archivos Regionales de H. Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, se recibieron 12 mil 005 expedientes para su guarda y custodia y se atendieron oportunamente 1 mil 070 solicitudes de expedientes de los Juzgados pertenecientes a estos Distritos Judiciales.

Por otra parte, la titular del Archivo de esta Ciudad, asistió al Taller sobre Archivos



Municipales, llevada a cabo en Tampico, Tamaulipas, los días 12 y 13 de julio del 2007 y a la Reunión Nacional de Archivos 2007, realizada en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., del 28 al 30 de agosto del mismo año y organizada por el Archivo General de la Nación.

Cabe destacar que el volumen que concentra el Archivo Judicial en sus diferentes sedes, asciende a 1 millón 421 mil 470 expedientes, que significa un 2.9% de incremento respecto al observado durante el ejercicio anterior, monto que motiva a la Presidencia del Tribunal a insistir en la modernización y simplificación del Archivo Judicial, para un mejor manejo, control y conservación de los expedientes. ■

*Centro de  
Mediación*

**E**l 31 de mayo del 2007, se sentaron los cimientos jurídicos para construir y favorecer una nueva cultura de paz en Tamaulipas, al promulgar el Congreso del Estado la Ley de Mediación, que contiene mejores prácticas de justicia alternativa, que procuran regular la aplicación de la mediación y la conciliación como procedimientos alternativos, al juicio para solucionar conflictos interpersonales, de manera pronta y con base en la auto composición de las partes.

Para cumplir con lo dispuesto en los artículos 171 y 172 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el día 17 de agosto del año pasado se realizó la apertura del Centro de Mediación, el cual se encuentra ubicado en el segundo piso del Palacio de Justicia de Ciudad Victoria.

Con este procedimiento de justicia alternativa se logra no solamente la solución del conflicto sino también el éxito de las relaciones interpersonales con las que se empieza a construir una vía hacia la cultura de la paz, pues en cada uno de ellos se privilegia el imperio de la voluntad de las partes, toda vez que la Mediación es un procedimiento voluntario, confidencial, flexible, rápido y económico que permite a las partes en conflicto recurrir a una instancia, no jurisdiccional para resolver sus controversias de manera pacífica y a través del diálogo.

Con la figura de la mediación se beneficia al justiciable que en más de una ocasión se enfrenta al desconocimiento del derecho, de los procedimientos jurisdiccionales y a la falta de recursos para contratar a un abogado y además se simplifica la intervención jurisdiccional en los



conflictos de menor grado y cuantía que provocan una sobrecarga de trabajo en los Juzgados por el uso abusivo de los recursos ordinarios que la propia ley otorga a los ciudadanos y que retrasa las resoluciones judiciales.

Es necesario destacar que el personal que está asignado en esta área, es profesional especializado en medios alternos de solución de conflicto, y ha participado constantemente en cursos y conferencias relacionados con la materia. Asistieron al VII Congreso Nacional de Mediación, realizado en Saltillo, Coahuila, del 21 al 24 de Noviembre.

Actualmente los servidores adscritos al Centro de Mediación, están cursando el Diplomado en formación de Multiplicadores de Mediadores, el cual está coordinado por el Instituto de Mediación del Estado y es impartido por especialistas del Instituto de Mediación del Estado de México, en la Unidad Académica Multidisciplinaria "Lic. Francisco Hernández García".



Sesión de Procedimiento de Mediación

En los cuatro meses que tiene funcionando el Centro de Mediación, se han atendido diligentemente a las personas que han acudido al proceso de mediación, para resolver sus problemas de manera pacífica y a través del diálogo, fomentando la cultura de paz, que tiene como finalidad reducir el enfrentamiento en los Tribunales y propiciar el acuerdo mutuo entre las partes. ■

*Centro de Apoyo*  
*— y Evaluación —*  
*Psicosocial*

**E**l Centro de Evaluación y Apoyo Psicosocial, CEAP, surge como un programa que evalúa en forma permanente el desarrollo de las capacidades y estado psicológico de los servidores públicos del Poder Judicial, para favorecer la estabilidad emocional y potenciar las capacidades de los servidores judiciales, en sintonía y armonía con los principios de la impartición de justicia.

Durante el año que se informa, realizó la evaluación psicológica de 80 aspirantes a de Juez de Primera Instancia y Juez Menor, mediante la aplicación de 480 cuestionarios con el objeto de valorar el perfil y detectar las habilidades y características de personalidad requeridas para desempeñar tales cargos. Se brindó apoyo y/o asesoría psicológica a 39 servidores públicos y familiares, efectuándose en 154 sesiones terapéuticas y la aplicación de 24 pruebas psicológicas.

Se realizaron evaluaciones psicológicas con fines de peritaje, mediante la aplicación de 60 pruebas a 15 personas por solicitud del Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia para

Adolescentes del Sexto Distrito Judicial, del Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Primer Distrito Judicial y de la Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Séptimo Distrito Judicial.

En el 2007, con la apertura del Centro de Mediación del Poder Judicial, se brindó atención psicológica a diversas personas a petición de Jueces de Primera Instancia y Menores del Primer Distrito Judicial. Además, se diseñó la batería psicológica a utilizarse para evaluar a los futuros mediadores del Centro y a los que habrán de conformar las Unidades Regionales. Se realizó el análisis de perfiles de los servidores públicos que concluyeron el Diplomado en Formación de Mediadores a fin de valorar su incorporación como mediadores en los Centros proyectados a iniciar sus funciones en el 2008.

Conviene destacar que la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobada en mayo de 2007, adscribe el apoyo psicosocial al Centro de Mediación y a sus unidades regionales, según lo dispone el numeral 171 del ordenamiento citado. ■

*Dirección de*  
*Visitaduría*

**E**l Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, tiene como función primordial hacer efectiva la máxima constitucional de que la función jurisdiccional se realice de manera expedita, completa e imparcial, en cada uno de los tribunales que lo conforman, para lo cual dispone del apoyo de una Visitaduría Judicial.

Este es el órgano encargado de practicar las visitas generales y especiales a los Juzgados de Primera Instancia y Menores, para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, las emitidas por el Pleno y la Presidencia, supervisando la conducta que asumen los juzgadores y demás servidores judiciales, atendiendo quejas sobre situaciones que pudieran considerarse irregulares.

Para dar respuesta a esta importante responsabilidad, se designó como titular en el área de visitaduría a un Juez con probada capacidad, diligencia y compromiso con la institución, que junto con su equipo de trabajo llevó a cabo el programa anual de visitas, autorizado por el Presidente del Tribunal, y durante el período que se informa realizó un total de 70 visitas a Juzgados de Primera Instancia y Menores, que se desarrollaron desde el punto de vista jurídico y administrativo, para tomar conocimiento del estado procesal de los expedientes, verificar los datos de registro estén debidamente asentados en los libros de control administrativo, como son el de registro, certificado de depósito, exhortos, amparos, procesados libres bajo caución, agenda actuarial, entre otros.

Del total de las visitas realizadas 55 fueron a Juzgados de Primera Instancia, Civiles, Penales, Familiares, Mixtos y Especializados en Justicia para Adolescentes y 15 a Juzgados Menores. Y por su parte los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia en cumplimiento de sus funciones realizaron 67 visitas a los Juzgados de Primera Instancia y los Jueces de Primera Instancia a los Juzgados Menores.

Durante las visitas se invitó a los litigantes y público en general a que emitieran sus comentarios respecto de la función del Juez y su personal, levantándose las actas circunstanciadas en donde quedaron asentadas dichas observaciones. Las actas se canalizaron a la Secretaría General de Acuerdos, la cual dentro de un marco de respeto a los órganos jurisdiccionales, se les hace el requerimiento con la finalidad de que se subsanen las observaciones que quedaron asentadas en actas.

Lo anterior con la finalidad de asegurar a la sociedad que cuenta con juzgadores que garantizan el correcto funcionamiento del sistema judicial. ■

*Unidad de Información*  
*Pública*

**E**l Poder Judicial es uno de los sujetos obligados a cumplir lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, razón por la cual esta Presidencia mantiene un especial interés por atender debidamente las peticiones formuladas a través de esta Unidad de información, haciendo nuestro el principio de máxima publicidad.

La información es un activo muy valioso en las sociedades actuales, pues es gracias a ella que podemos fundamentar modelos y cursos de acción para dotar de sentido y calidad las decisiones que en materia de administración se realizan.

Como lo precisa el titular del Ejecutivo Estatal en su Tercer informe de Gobierno, fuimos la primera entidad de la República, en respaldar y suscribir las Reformas al artículo 6 de la Carta Magna, que fortalecen la transparencia en nuestro país.

El 5 de julio del año que se informa, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, firmó como testigo el Convenio General de Colaboración IFAI – Gobierno del Estado, para la implementación del sistema electrónico de solicitudes de acceso a la información, denominado INFOMEX.

Este Tribunal desde el mes de mayo del 2005, incluyó en su estructura orgánica la Unidad de Información Pública, con la finalidad de mantener informada a la sociedad sobre la función judicial y aplicación de los recursos presupuestarios, permitiendo transparentar y consecuentemente reforzar la credibilidad en las

instituciones públicas.

Además para dar cumplimiento a la reforma de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, publicada en Julio 5 del 2007, modificamos y mantenemos actualizado nuestro portal de Internet, en el que se cuenta con un correo electrónico [uinfo.pje@tamaulipas.gob.mx](mailto:uinfo.pje@tamaulipas.gob.mx), con el propósito de dar seguimiento a las solicitudes que realice la ciudadanía.

Durante el período que se informa se recibieron 31 solicitudes de información, por vía electrónica. En 22 de los casos se proporcionó la información solicitada. En 3 se negó la información por ser confidencial o con el carácter de reservado y 6 correspondían a información que no era resguardada o generada por el H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado, orientando a los solicitantes sobre los métodos y autoridades a los cuales dirigirse para solventar sus consultas.

Cabe resaltar que el 90% de las solicitudes recibidas y atendidas en el año inmediato anterior, se recibieron durante el segundo semestre del año, coincidiendo con la entrada en vigor de nuestra legislación; hecho que evidencia la eficacia de la reforma legislativa y de los métodos de acceso que en ella se contienen.

Ratifico el compromiso de mi Presidencia, de fomentar y fortalecer hacia el interior del Poder Judicial, la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, atendiendo en tiempo y forma las peticiones de información que los tamaulipecos nos soliciten, con el firme propósito de consolidar en Tamaulipas un estado de derecho democrático. ■

———— *Voluntariado* ————

**E**l Voluntariado del Poder Judicial, integrado por las esposas de los Magistrados, Jueces y personal administrativo, han desarrollado importantes actividades en beneficio de los servidores judiciales, así como también han contribuido en la asistencia social en beneficio de grupos vulnerables del Estado, en colaboración con los programas del Sistema DIF Tamaulipas, presidido por la Señora Adriana González de Hernández.

Actividades de asistencia social y ayuda humanitaria del Voluntariado:

A partir de enero del 2007, las damas del Voluntariado en forma entusiasta realizan visitas al Hospital Civil de esta Ciudad, los miércoles de cada semana distribuyéndose de dos o tres damas voluntarias por día, con la finalidad de hacerles llegar desayunos y meriendas a las familias de los enfermos que se encuentran internados.

En el mes de marzo, se participó en la Colecta Nacional de la Cruz Roja, ubicándose en los principales cruceros de esta Ciudad, para solicitar la aportación a la ciudadanía en general. Y en el mes de abril, acompañado de mi esposa Katya Salinas de Etienne, hicimos entrega de la aportación de los servidores públicos del Poder Judicial a la Cruz Roja, recibiendo el donativo la señora Alejandra Osuna de Diez Gutiérrez, quien agradeció la colaboración y la generosidad de todos los integrantes del Poder Judicial en esta colecta anual.

El Voluntariado del Poder Judicial se sumó a la campaña de solidaridad que llevó a cabo en



el mes de noviembre el Gobierno del Estado de Tamaulipas, con el pueblo de Tabasco, en virtud de las inundaciones que sufrieron, entregándose el donativo de 3 mil artículos para mitigar las necesidades de los tabasqueños, en el Centro de Acopio instalado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

También en ese mismo mes, se atendió la petición del DIF Tamaulipas, para la donación de juguetes en beneficio de niños de escasos recursos.

En el mes de diciembre se participó en el “Maratón de la cobija” haciendo un donativo de cobijas que serían destinadas para gente que carece de recursos económicos.



En los meses de mayo y junio en honor a las madres y padres respectivamente, que laboran en el Poder Judicial se llevó a cabo un almuerzo, en los que en compañía de mi esposa, dí un mensaje de felicitación y se realizó una rifa de diversos artículos.



Con la finalidad de recaudar fondos para beneficio de los propios servidores judiciales, el Voluntariado en el mes de noviembre, organizó una rifa de un vehículo Volkswagen Jetta Europa modelo 2007. El boleto premiado fue el 869 de acuerdo a los tres últimos números del premio mayor de la Lotería Nacional, siendo el afortunado ganador el menor Julio César García Rodríguez.



El día 8 de Diciembre, se llevó a cabo por primera vez la Posada Navideña a nivel estatal, en la que los servidores judiciales tuvieron la oportunidad de conocerse y convivir. En este evento se les ofreció una comida y fue amenizado por grupos artísticos, además se realizó una rifa en la que el premio mayor consistió en un automóvil VW Jetta 2007, resultando agraciado el C. Alvaro Vázquez Gutiérrez, Oficial Judicial “B” de la Unidad Administrativa de H. Matamoros, Tamaulipas y 127 servidores judiciales resultaron acreedores en la rifa de electrodomésticos.

Actividades de convivencia con los servidores judiciales:

Como es tradicional en el mes de abril se festejó el día del niño a los hijos de los trabajadores judiciales, en el estacionamiento de este Tribunal, a quienes se les ofreció una merienda y se entregaron dulces, regalos y se realizaron concursos.

El 15 de Diciembre se realizó la posada navideña para los hijos de los servidores públicos del Poder Judicial. Evento en el que dí personalmente la bienvenida a los hijos de los trabajadores del Poder Judicial a la tradicional posada que organizan cada año las Damas del Voluntariado, encabezadas por mi esposa Katya Salinas de Etienne.

También en el mes de diciembre, como cada año el Voluntariado de Altamira, coordinado por la Señora Delia Mellado de Martínez, llevó a

cabo su Posada Navideña, en la que se realizó la rifa de distintos electrodomésticos.

Nuestro reconocimiento y agradecimiento a las Damas del Voluntariado, que coordina mi querida esposa Katya, por las nobles tareas que han venido realizando de manera comprometida con nuestra Institución, que hacemos extensivo a la presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, señora Adriana González de Hernández, por la noble y solidaria tarea que favorece a los más necesitados, y de manera especial porque ha facilitado la coordinación de voluntades con el Supremo Tribunal de Justicia en materia de asistencia social. ■



— *Anexos* —

## *Premio Anual de Antigüedad*

NOMBRE	CARGO	AÑOS DE SERVICIO
Alicia Ruiz Herrera	Oficial Judicial "A" de la Presidencia	45
Arturo González Cabrera	Oficial Judicial "B" del Juzgado Mixto de Valle Hermoso	30
Lic. Ramón Barrientos Domínguez	Juez Mixto en Xicoténcatl	30
Lic. Celia Elena Soberón Muñoz	Oficial Judicial "B" del Juzgado Penal de Río Bravo	30
Lic. Ma. Antonia Aguilar Rodríguez	Secretaria de Acuerdos del Juzgado 1°. Familiar de Altamira	30
Lic. Concepción Flores Medina	Oficial Judicial "B" del Juzgado 4°. Familiar de Altamira	25
José Manuel Cabrera Castellanos	Oficial Judicial "A" del Juzgado Mixto de Padilla	25
Ing. Arsenio Cantú Garza	Director de Informática	25
Juan Antonio Mercado Treviño	Oficial de Mantenimiento del Juzgado Civil de Río Bravo	25
Ricardo Fuentes de León	Oficial Judicial "B" del Juzgado 1°. Familiar de Matamoros	25
Lic. Teresa de Jesús Camargo Sánchez	Secretaria de Acuerdos de la Segunda Sala	25
Raúl Moctezuma Domínguez	Oficial de Mantenimiento de la Unidad Administrativa de Matamoros	25
Olivia García Mendoza	Oficial Judicial "B" del Juzgado Mixto de Tula	20
Zoila Ochoa Amaro	Oficial Judicial "B" del Juzgado Mixto de San Fernando	20
Ma. Rutilia Hernández Hernández	Oficial Judicial "B" del Juzgado Mixto de González	20
Julia Esther Ramos Tovar	Oficial Judicial "B" de la Octava Sala	20
Dinora Feliciano Chávez Méndez	Oficial Judicial "B" del Juzgado Penal de Mante	20
Ma. de los Angeles Pérez Guerrero	Oficial Judicial "B" de la Dirección de Administración	20
Ana María Herrera Hernández	Oficial Judicial "B" de la Quinta Sala	20
Juliana Abundis Torres	Oficial Judicial "B" del Juzgado Mixto de Soto la Marina	20
Ma. Esther Calderón Medina	Oficial Judicial "B" del Juzgado Civil de Mante	20
Lic. Ma. Teofila Martínez Moreno	Actuaria del Juzgado 3°. Civil de Altamira	20
Luz Ma. Reyes Reyes	Oficial Judicial "B" de la Quinta Sala	20
Juanita Reyes Puente	Oficial Judicial "B" de la Sexta Sala	20
Juan José López Martínez	Oficial Judicial "B" del Juzgado 1°. Menor Penal de Altamira	20
Maribel Uribe Delgado	Oficial Judicial "B" del Juzgado Mixto de Valle Hermoso	20
Juan José Gómez Weimann	Oficial de Mantenimiento del Departamento de Servicios Generales	20
Rosa Hilda Martínez Briones	Oficial Judicial "B" del Juzgado 2°. Menor Penal de Altamira	20
Norma Edith Mares Montelongo	Oficial Judicial "B" del Juzgado 1°. Penal de Victoria	20
Lic. Margarita García Arteaga	Actuaria del Juzgado 2°. Menor Penal de Altamira	20
Lic. Antonia Pérez de Anda	Secretaria de Acuerdos del Juzgado 6°. Civil de Altamira	20
Alma Estela Cortez Cervantes	Oficial Judicial "B" del Juzgado 1°. Civil de Victoria	20

## *Primer Lugar en Productividad 2007*



Lic. Edgar Maciel Martínez Báez  
Juez Primero de Primera Instancia Civil  
Cd. Victoria , Tam.



Lic. Raúl Escamilla Villegas  
Juez Primero de Primera Instancia Familiar  
Reynosa, Tam.



Lic. Andrés Escamilla González  
Juez Segundo de Primera Instancia Penal  
H. Matamoros, Tam.



Lic. Carlos Alberto Castillo Torres  
Juez de Primera Instancia Mixto  
Valle Hermoso, Tam.



Lic. Norma Serrata Lucio  
Juez de Primera Inst. Especializada en Justicia para Adolescentes  
H. Matamoros, Tam.



Lic. José Luis Márquez Sánchez  
Juez Menor  
Reynosa, Tam.

*Estadística Judicial*  
*General*

## *Estadísticas Judicial General 2007*

<b>INSTANCIAS</b>	<b>EXISTENCIA INICIAL</b>	<b>EXPEDIENTES INGRESADOS</b>	<b>EXPEDIENTES RESUELTOS</b>	<b>TRAMITE</b>
H. Pleno	162	128	167	123
Segunda Instancia	671	6,824	6,883	612
Juzgados Civiles	16,565	26,950	25,533	16,562
Juzgados Familiares	16,004	19,651	20,101	11,858
Juzgados Penales	4,528	14,859	14,970	4,601
Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes	238	1,182	944	230
Total	38,168	69,594	68,598	33,986

— *H. Pleno* —

## *Actividad Jurisdiccional del H.Pleno*

	<b>EXISTENCIA INICIAL</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>EXPEDIENTES RESUELTOS</b>	<b>TRAMITE</b>
EXCUSAS	0	21	21	0
CUESTIONES DE COMPETENCIAS	3	38	30	11
RECUSACIONES	4	15	11	8
JUICIOS VS. AYUNTAMIENTOS	126	32	96	62
AMPAROS	0	2	2	0
RECONOCIMIENTO DE INOCENCIA	1	0	0	1

## *Quejas Administrativas*

<b>CONCEPTO</b>	<b>EXISTENCIA INICIAL</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>RESUELTOS</b>	<b>TRAMITE</b>
QUEJAS ADMINISTRATIVAS	28	20	7	41

—*Segunda Instancia*—

*Estadística Judicial 2007*  
*Segunda Instancia*

Concepto	SALAS CIVILES			SALAS PENALES				SALAS FAMILIARES		TOTAL
	Primera Sala Civil	Tercera Sala Civil	Quinta Sala Civil	Segunda Sala Penal	Cuarta Sala Penal	Sexta Sala Penal	Auxiliar Penal	Séptima Sala Familiar	Octava Sala Familiar	
Existencia Inicial	0	0	0	96	194	94	287	0	0	671
Ingresos	444	446	444	1,545	1,545	1,545	212	322	321	6,824
Resueltos	443	446	444	1,494	1,512	1,473	428	322	321	6,883
Trámite	1	0	0	147	227	166	71	0	0	612

*Primera Instancia*  
*y Justicia Menor*

# Estadística Judicial 2007

## Material Civil

JUZGADO	CIUDAD	JUEZ	EXIST. INICIAL	INGRESOS	EXPEDIENTES CONCLUIDOS POR:			DILIGENCIAS PRACT. POR EL ACTUARIO	EXP. TRAMITE	EXP. PEND. DE RESOLVER
					SENT.	POR OTRAS CAUSAS	TOTAL			
1º CIVIL	VICTORIA	EDGAR MACIEL MARTINEZ BAEZ	907	1395	698	752	1450	4475	852	0
2º CIVIL	VICTORIA	RAFAEL PEREZ AVALOS	2302	1356	588	1383	1971	3681	797	10
1º CIVIL	ALTAMIRA	EVERARDO PEREZ LUNA	870	1307	431	814	1245	3082	715	2
2º CIVIL	ALTAMIRA	GILBERTO BARRON CARMONA	532	1354	696	554	1250	3705	611	0
3º CIVIL	ALTAMIRA	FIDEL GALLARDO RAMIREZ	955	1373	461	902	1363	4149	897	3
4º CIVIL	ALTAMIRA	JUAN RENE TENORIO VICENCIO	836	1360	422	800	1222	3047	973	1
5º CIVIL	ALTAMIRA	LUIS GERARDO UVALLE LOPERENA	486	1239	473	699	1172	2881	637	0
6º CIVIL	ALTAMIRA	GUSTAVO SAAVEDRA TORREES	670	1232	377	674	1051	4421	860	1
CIVIL	N. LAREDO	MARCOS REYES ZAMORA	775	1629	600	805	1405	1394	883	0
CIVIL	MATAMOROS	TORIBIO HERNANDEZ OCHOA	1092	2089	228	620	848	1389	2333	40
2º FAMILIAR	MATAMOROS	AARON HERNANDEZ GONZALEZ	99	0	7	51	58	200	0	0
1º CIVIL	REYNOSA	MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ	522	1674	591	866	1457	2494	713	10
2º CIVIL	REYNOSA	PEDRO CAUDILLO GUTIERREZ	593	1440	401	674	1075	2233	874	0
CIVIL	M. ALEMAN	JESUS LOPEZ CEBALLOS	277	150	92	186	278	405	138	0
CIVIL	MANTE	CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE	153	477	244	198	442	1845	188	0
CIVIL	RIO BRAVO	CYNTHIA PATRICIA REYNA LOPEZ	273	349	121	188	309	742	313	7
MIXTO	XICOTENCATL	RAMON BARRIENTOS DOMINGUEZ	63	67	32	39	71	103	59	0
MIXTO	TULA	FILIBERTO GUERRERO FABIAN	74	78	63	38	101	733	51	0
MIXTO	PADILLA	JOSE A. RODRIGUEZ GRAJEDA	122	46	33	49	82	238	86	3
MIXTO	SAN FNDO.	JAIME E. CASTILLO SAUCEDO	39	88	34	28	62	351	70	1
MIXTO	S. LA MARINA	CLAUDIA BEATRIZ REYES VANZINI	107	53	27	65	92	140	68	1
MIXTO	V. HERMOSO	CARLOS CASTILLO TORRES	162	295	75	108	183	556	263	10
MIXTO	GONZALEZ	RAUL JULIAN OROCIO CASTRO	134	107	50	99	149	394	92	0
1º MENOR	VICTORIA	MARIA DE LOS ANGELES SILVA	810	1078	440	786	1226	2965	622	2
2º MENOR	VICTORIA	TRANQUILINA MARTINEZ B.	1191	1145	415	1196	1611	3369	684	3
1º MENOR PENAL	ALTAMIRA	ANASTACIO ROMERO MAR	0	0	0	0	0	0	0	0
2º MENOR PENAL	ALTAMIRA	BLANCA ISELA RUIZ MARTINEZ	6	0	0	0	0	0	6	0
1º MENOR CIVIL	ALTAMIRA	REYNA K. TORRES BARRIENTOS	481	1176	443	625	1068	2595	588	0
2º MENOR CIVIL	ALTAMIRA	JOSE DIAZ VALLADARES	566	1128	283	678	961	2664	725	27
3º MENOR CIVIL	ALTAMIRA	JUAN JOSE VAZQUEZ ORTEGA	616	1198	435	781	1216	1409	606	0
1º MENOR	NUEVO LAREDO	ISIDRO RODRIGUEZ MADRIGAL	127	113	65	114	179	291	64	0
2º MENOR	NUEVO LAREDO	SANTOS A. ESCATEL ENRIQUEZ	97	253	154	99	253	706	97	0
1o MENOR	MATAMOROS	MARIA G. AGUILAR SAN JUAN	33	43	6	30	36	46	40	0
2o MENOR	MATAMOROS	MARIA I. VALLIN DELGADILLO	90	208	9	122	131	40	155	0
MENOR	REYNOSA	JOSE LUIS MARQUEZ SANCHEZ	228	777	428	445	873	819	194	0
MENOR	M. ALEMAN	RAUL ALMAGUER MIRANDA	17	14	6	21	27	37	4	0
MENOR	MANTE	ANA V. ENRIQUEZ MARTINEZ	114	373	118	206	324	328	163	0
MENOR	XICOTENCATL	RAMIRO NAVA RODRIGUEZ	1	20	0	8	8	51	13	0
MENOR	LLERA	ANA MARIA JUAREZ TORRES	4	7	6	4	10	131	1	0
MENOR	TULA	RAFAEL CARVAJAL RIVERA	9	46	9	31	40	16	15	0
MENOR	JAUMAVE	CIRO RODRIGUEZ BARRON	6	9	5	9	14	55	1	0
MENOR	PADILLA	ROSENDO ZUÑIGA ESTRADA	12	9	4	12	16	44	5	0
MENOR	HIDALGO	FRANCISCO J. SOTO ILIZALITURRI	7	14	10	10	20	59	2	0
MENOR	SAN FDO.	FERNANDO GONZALEZ DE LA ROSA	1	25	5	4	9	12	17	0
MENOR	SOTO LA MARINA	JOSE L. DOMINGUEZ FERNANDEZ	10	16	11	2	13	7	13	0
MENOR	RIO BRAVO	SIMEON ARECHAR CAMACHO	9	21	3	21	24	16	6	0
MENOR	V. HERMOSO	J. FIDENCIO RODRIGUEZ SALINAS	17	34	2	30	32	6	19	0
MENOR	GONZALEZ	J. MANUEL CASTILLO MARTINEZ	25	20	16	20	36	43	9	0
MENOR	ALDAMA	ALICIA PRIETO DOMINGUEZ	45	65	28	42	70	146	40	0
		<b>TOTALES</b>	<b>16,565</b>	<b>26,950</b>	<b>9,645</b>	<b>15,888</b>	<b>25,533</b>	<b>58,513</b>	<b>16,562</b>	<b>121</b>

## *Estadística Judicial 2007*

### *Material Familiar*

JUZGADO	CIUDAD	JUEZ	EXIST. INICIAL	INGRESOS	EXPEDIENTES CONCLUIDOS POR:			DILIGENCIAS PRACT. POR EL ACTUARIO	EXP. TRAMITE	EXP. PEND. DE RESOLVER
					SENT.	POR OTRAS CAUSAS	TOTAL			
1o. FAMILIAR	VICTORIA	ISIDRO ESPINO MATA	779	1189	809	375	1184	966	600	0
2o. FAMILIAR	VICTORIA	DAGOBERTO A. HERRERA LUGO	963	1377	879	428	1307	1102	802	0
1o. FAMILIAR	ALTAMIRA	JOSE R. URIEGAS MENDOZA	682	1053	745	462	1207	1421	557	13
2o. FAMILIAR	ALTAMIRA	JUANA RAMIREZ MENDEZ	916	1173	855	422	1277	1146	705	2
3o. FAMILIAR	ALTAMIRA	JORGE HENRRY BARBA	1023	1216	860	613	1473	1309	427	12
4o. FAMILIAR	ALTAMIRA	MATIAS ENRIQUEZ SALAZAR	728	1131	786	388	1174	1787	645	1
5o. FAMILIAR	ALTAMIRA	RUBEN GALVAN CRUZ	1080	1264	863	436	1299	1499	685	3
FAMILIAR	N. LAREDO	CARLOS A. CORONA GRACIA	2000	1714	1183	587	1770	1097	1167	0
1° FAMILIAR	MATAMOROS	ELVIRA VALLEJO CONTRERAS	1404	1380	945	396	1341	1756	672	8
2° FAMILIAR	MATAMOROS	AARON HERNANDEZ GONZALEZ	645	1344	983	397	1380	1215	571	0
1° FAMILIAR	REYNOSA	RAUL ESCAMILLA VILLEGAS	2353	1836	1626	1006	2632	2197	1337	15
2° FAMILIAR	REYNOSA	MARISA I. RODRIGUEZ LOPEZ		1414	345	14	359	550	1055	11
CIVIL	M. ALEMAN	JESUS LOPEZ CEBALLOS	269	376	295	91	386	397	174	0
FAMILIAR	MANTE	ADRIANA PEREZ PRADO	1230	874	635	339	974	2263	629	7
CIVIL	RIO BRAVO	CYNTHIA P. REYNA LOPEZ	369	636	393	112	505	602	450	7
MIXTO	XICOTENCATL	RAMON BARRIENTOS DOMINGUEZ	308	268	193	128	321	145	220	0
MIXTO	TULA	FILIBERTO GUERRERO FABIAN	115	246	230	23	253	342	108	0
MIXTO	PADILLA	JOSE A. RODRIGUEZ GRAJEDA	352	199	164	134	298	82	245	7
MIXTO	SAN FDO.	JAIME E. CASTILLO SAUCEDO	154	201	157	41	198	146	163	0
MIXTO	S. LA MARINA	CLAUDIA B. REYES VANZINI	87	91	57	14	71	41	107	0
MIXTO	V. HERMOSO	CARLOS CASTILLO TORRES	371	418	276	127	403	359	401	4
MIXTO	GONZALEZ	RAUL JULIAN OROCIO CASTRO	176	251	153	136	289	196	138	0
		TOTALES	16,004	19,651	13,432	6,669	20,101	20,618	11,858	90

# Estadística Judicial 2007

## Material Penal

JUZGADO	CIUDAD	JUEZ	EXIST. INICIAL 2007	CONSIG. RECIBIDAS	EXPEDIENTES CONCLUIDOS POR:			ORDENES RESUELTAS	ORDENES PEND. DE RESOLVER	EXP. PEND. DE RESOLV.	TRAMITE	TOTAL DE REOS PRESENTES
					SENTENCIAS DE FONDO	OTROS MOTIVOS	TOTAL					
1° PENAL	VICTORIA	MARTHA P. RAZO RIVERA	435	664	241	256	497	555	22	3	392	94
2° PENAL	VICTORIA	SANTIAGO ESPINOZA CAMACHO	235	668	401	416	817	521	24	0	291	82
1° PENAL	MADERO	JUAN ARTEMIO HARO MORALES	66	311	233	163	396	303	0	7	157	54
2° PENAL	MADERO	JUAN M. TRESPALACIOS CASTAN	85	398	349	242	591	308	16	0	162	36
3° PENAL	MADERO	PATRICIO LUGO JARAMILLO	294	391	310	431	741	269	26	0	120	47
4° PENAL	MADERO	SERGIO A. ARJONA MORENO	202	363	186	118	304	238	0	0	165	42
1° PENAL	N. LAREDO	PEDRO FCO. PEREZ VAZQUEZ	161	568	305	188	493	293	10	2	196	105
2° PENAL	N. LAREDO	MARIO RAFAEL LOZANO MOLINA	128	642	392	525	917	364	12	21	122	107
3° PENAL	N. LAREDO	JOSE A. CIPRÉS SANCHEZ	34	558	338	133	471	275	0	2	89	79
1° PENAL	MATAMOROS	SAMUEL VALDEZ DEL CARMEN	194	504	343	162	505	424	2	0	85	44
2° PENAL	MATAMOROS	ANDRES ESCAMILLA GONZALEZ	123	451	481	414	895	270	25	10	147	92
3° PENAL	MATAMOROS	NANCY DOMINGUEZ MARTINEZ	76	443	254	113	367	251	0	0	110	74
1° PENAL	REYNOSA	CESAR H. MASCORRO GARCIA	89	790	480	162	642	440	6	1	148	119
2° PENAL	REYNOSA	ARNOLDO VILLARREAL FERNANDEZ	225	773	436	100	536	428	4	0	93	78
3° PENAL	REYNOSA	ISAIAS CONTRERAS TAMAYO	70	742	442	199	641	421	14	0	81	52
PENAL	M. ALEMAN	JOSE LUIS TOBIAS BAZAN	37	229	145	308	453	163	2	0	54	31
PENAL	MANTE	MA. CONCEPCION REYES REYES	451	595	400	157	557	387	41	3	474	76
PENAL	RIO BRAVO	ROSALIA GOMEZ GUERRA	95	432	206	179	385	297	2	1	125	73
MIXTO	XICOTENCATL	RAMON BARRIENTOS DOMINGUEZ	26	114	40	35	75	100	0	0	81	14
MIXTO	TULA	FILIBERTO GUERRERO FABIAN	69	116	64	56	120	82	3	0	68	18
MIXTO	PADILLA	JOSE A. RODRIGUEZ GRAJEDA	83	161	84	69	153	128	7	3	68	14
MIXTO	SAN FDO.	JAIME E. CASTILLO SAUCEDO	37	181	68	133	201	145	12	11	66	25
MIXTO	S. LA MARINA	CLAUDIA B. REYES VANZINI	119	113	62	36	98	82	5	0	46	12
MIXTO	V. HERMOSO	CARLOS A. CASTILLO TORRES	110	181	109	123	232	154	2	0	87	25
MIXTO	GONZALEZ	RAUL JULIAN OROCIO CASTRO	83	175	82	33	115	126	0	0	126	40
1º MENOR MIXTO	VICTORIA	MA. DE LOS A. SILVA ZAPATA	61	193	110	82	192	160	0	0	98	1
2º MENOR MIXTO	VICTORIA	TRANQUILINA MARTINEZ BALDERAS	37	164	69	30	99	105	2	0	70	2
1º MENOR PENAL	ALTAMIRA	ANASTACIO ROMERO MAR	162	240	131	90	221	186	0	0	88	4
2º MENOR PENAL	ALTAMIRA	BLANCA ISELA RUIZ MARTINEZ	196	200	173	62	235	150	0	0	106	1
1º MENOR CIVIL	ALTAMIRA	REYNA K. TORRES BARRIENTOS	6	0	1	0	1	1	0	0	5	0
2º MENOR CIVIL	ALTAMIRA	JOSE DIAZ VALLADARES	8	0	0	0	0	0	0	0	8	0
3º MENOR CIVIL	ALTAMIRA	JUAN JOSE VAZQUEZ ORTEGA	6	0	1	1	2	3	0	0	8	0
1º MENOR MIXTO	N. LAREDO	ISIDRO RODRIGUEZ MADRIGAL	17	517	273	266	539	313	0	43	58	18
2º MENOR MIXTO	N. LAREDO	SANTOS A. ESCATEL ENRIQUEZ	49	595	358	108	466	368	1	0	60	4
1º MENOR MIXTO	MATAMOROS	MA. GPE. AGUILAR SAN JUAN	56	370	231	116	347	275	0	0	28	0
2º MENOR MIXTO	MATAMOROS	MA. ISABEL VALLIN DELGADILLO	17	322	186	116	302	221	0	0	21	4
MENOR MIXTO	REYNOSA	JOSE LUIS MARQUEZ SANCHEZ	97	916	351	109	460	550	46	0	283	28
MENOR MIXTO	M. ALEMAN	RAUL ALMAGUER MIRANDA	19	93	47	8	55	76	0	3	36	7
MENOR MIXTO	MANTE	ANA VICTORIA ENRIQUEZ	90	166	157	62	219	137	0	0	52	3
MENOR MIXTO	XICOTENCATL	RAMIRO NAVA RODRIGUEZ	3	29	8	16	24	27	0	0	10	0
MENOR MIXTO	LLERA	ANA MARIA JUAREZ TORRES	9	2	5	3	8	8	0	0	6	0
MENOR MIXTO	TULA	RAFAEL CARBAJAL RIVERA	30	54	30	22	52	48	0	1	19	0
MENOR MIXTO	JAUMAVE	CIRO RODRIGUEZ BARRON	4	16	14	6	20	12	0	0	3	0
MENOR MIXTO	PADILLA	ROSENDO ZUÑIGA ESTRADA	8	29	16	20	36	35	0	2	7	0
MENOR MIXTO	HIDALGO	FRANCISCO J. SOTO ILIZALITURRI	28	26	22	7	29	26	0	0	0	0
MENOR MIXTO	SAN FDO.	FERNANDO GONZALEZ DE LA R.	30	49	29	51	80	38	0	0	22	0
MENOR MIXTO	S. LA MARINA	JOSE L. DOMINGUEZ HDZ.	6	23	4	6	10	26	2	0	14	0
MENOR MIXTO	RIO BRAVO	SIMEON ARECHAR CAMACHO	26	150	96	130	226	119	0	1	25	1
MENOR MIXTO	V. HERMOSO	JUAN F. RODRIGUEZ SALINAS	15	73	64	18	82	65	0	0	7	0
MENOR MIXTO	GONZALEZ	JUAN M. CASTILLO MARTINEZ	8	30	17	9	26	30	0	0	6	0
MENOR MIXTO	ALDAMA	ALICIA PRIETO DOMINGUEZ	13	39	26	11	37	37	0	1	8	0
<b>TOTAL</b>			<b>4528</b>	<b>14859</b>	<b>8870</b>	<b>6100</b>	<b>14970</b>	<b>10040</b>	<b>286</b>	<b>115</b>	<b>4601</b>	<b>1506</b>

*Estadística Judicial 2007*  
*Material de Justicia para Adolescentes*

DTTO.	CIUDAD	JUEZ	INGRESOS	RESUELTOS	TRAMITE	CON ORDEN (COMPARECENCIA / APREHENSION)	CON MEDIDAS (ORIENTACION / PROTECCION / TRATAMIENTO)	INTERNOS (MEDIDA RESTRICTIVA DE LA LIBERTAD)
I	GUemez	RICARDO SILVA SALINAS	156	160	51	2	22	5
II	ALTAMIRA	LISSET LOPEZ MAYET	138	70	25	5	3	0
III	NUEVO LAREDO	RAMIRO G. GARZA BENAVIDES	289	177	79	14	0	0
IV	MATAMOROS	NORMA SERRATA LUCIO	286	216	18	18	1	1
V	REYNOSA	PAULINO GOMEZ SALAZAR	197	208	12	8	7	4
VI	MANTE	RAFAEL GONZALEZ CARREON	116	113	45	6	60	20
<b>T O T A L</b>			<b>1,182</b>	<b>944</b>	<b>230</b>	<b>53</b>	<b>93</b>	<b>30</b>

—*Directorio Judicial*—

## Directorio de Juzgados

### I DISTRITO JUDICIAL (Cd. Victoria)

#### LIC. EDGAR MACIEL MARTÍNEZ BÁEZ

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil

Bld. Praxedis Balboa # 2207  
(834) 31-8-71-41  
Ext. 3741



#### LIC. RAFAEL PÉREZ ÁVALOS

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil

Bld. Praxedis Balboa # 2207  
(834) 31-8-71-43  
Ext. 3743



#### LIC. ISIDRO JAVIER ESPINO MATA

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar

Bld. Praxedis Balboa # 2207  
(834) 31-8-71-44  
Ext. 3744



#### LIC. DAGOBERTO ANÍBAL HERRERA LUGO

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar

Bld. Praxedis Balboa # 2207  
(834) 31-8-71-42  
Ext. 3742



#### LIC. MARTHA PATRICIA RAZO RIVERA

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal

Calzada Luis Caballero S/N (CERESO).  
(834) 31-2-08-18  
Ext. 11923



#### LIC. SANTIAGO ESPINOZA CAMACHO

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal

Calzada Luis Caballero S/N (CERESO).  
(834) 31-2-48-36  
Ext. 11924



**LIC. JOSÉ RICARDO SILVA SALINAS**

Juez Especializado en Justicia para Adolescentes

8 Ceros Hidalgo Num. 2218 Esq. Locales 3 y 4 Planta Alta  
Col. Miguel Hidalgo

(834) 134-1628



**LIC. TRANQUILINA MARTÍNEZ BALDERAS**

Juez Primero Menor

Bldv. Praxedis Balboa # 2207.

(834) 31-8-71-45

Ext. 3745



**LIC. MA. DE LOS ANGELES SILVA ZAPATA**

Juez Segundo Menor

Bldv. Praxedis Balboa # 2207.

(834) 31-8-71-21

Ext. 3721



**II DISTRITO JUDICIAL (Altamira)**

**LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq Libramiento Poniente  
Col. Tampico – Altamira.

(833) 2-60-21-01

Ext. 6801



**LIC. GILBERTO BARRÓN CARMONA**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq Libramiento Poniente  
Col. Tampico – Altamira.

(833) 2-60-21-02

Ext. 6802



**LIC. FIDEL GALLARDO RAMÍREZ**

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq Libramiento Poniente  
Col. Tampico – Altamira.

(833) 2-60-21-05

Ext. 6805



### LIC. JUAN RENÉ TENORIO VICENCIO

Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Civil

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente  
Col. Tampico – Altamira.  
(833) 2-60-21-07  
Ext. 6807



### LIC. LUIS GERARDO UVALLE LOPERENA

Juez Quinto de Primera Instancia de lo Civil

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente  
Col. Tampico – Altamira.  
(833) 2-60-21-08  
Ext. 6808



### LIC. GUSTAVO SAAVEDRA TORRES

Juez Sexto de Primera Instancia de lo Civil

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente  
Col. Tampico – Altamira.  
(833) 2-60-21-11  
Ext. 6811



### LIC. JOSÉ RAMÓN URIEGAS MENDOZA

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente  
Col. Tampico – Altamira.  
(833) 2-60-21-03  
Ext. 6803



### LIC. JUANA RAMÍREZ MÉNDEZ

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente  
Col. Tampico – Altamira.  
(833) 2-60-21-04  
Ext. 6804



### LIC. JORGE HENRY BARBA

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente  
Col. Tampico – Altamira.  
(833) 2-60-21-06  
Ext. 6806



### LIC. MATÍAS ENRIQUEZ SALAZAR

Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente  
Col. Tampico – Altamira.  
(833) 2-60-21-09  
Ext. 6809

---



### LIC. RUBÉN GALVÁN CRUZ

Juez Quinto de Primera Instancia de lo Familiar

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente  
Col. Tampico – Altamira.  
(833) 2-60-21-10  
Ext. 6810

---



### LIC. JUAN ARTEMIO HARO MORALES

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal

Calle 1° de mayo No 1205 entre Saltillo y Sonora  
Col. Lázaro Cárdenas. Cd. Madero.  
(833) 2-10-21-09  
Ext. 11615

---



### LIC. JUAN MANUEL TRES PALACIOS CASTÁN

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal

Calle 1° de mayo No 1205 entre Saltillo y Sonora  
Col. Lázaro Cárdenas. Cd. Madero.  
(833) 2-15-40-66  
Ext. 1161

---



### LIC. PATRICIO LUGO JARAMILLO

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal

Calle 1° de mayo No 1205 entre Saltillo y Sonora  
Col. Lázaro Cárdenas. Cd. Madero.  
(833) 2-15-05-78  
Ext. 11617

---



### LIC. SERGIO ARTURO ARJONA MORENO

Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Penal

Calle 1° de mayo No 1205 entre Saltillo y Sonora  
Col. Lázaro Cárdenas. Cd. Madero.  
(833) 2-21-49-66  
Ext. 11618

---



### LIC. LISETTE LÓPEZ MAYETE

Juez Especializado en Justicia para Adolescentes

Calle Francisco I. Madero N° 2300, Col. Jazmin

(833) 125-1884



### LIC. REYNA KARINA TORRES BARRIENTOS

Juez Primero Menor de lo Civil

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente

Col. Tampico – Altamira.

(833) 2-60-21-13

Ext. 6813



### LIC. JOSÉ DÍAZ VALLADARES

Juez Segundo Menor de lo Civil

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente

Col. Tampico – Altamira.

(833) 2-60-21-14

Ext. 6814



### LIC. JUAN JOSÉ VÁZQUEZ ORTEGA

Juez Tercero Menor de lo Civil

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente

Col. Tampico – Altamira.

(833) 2-60-21-15

Ext. 6815



### LIC. ANASTACIO ROMERO MAR

Juez Primero Menor de lo Penal

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente

Col. Tampico – Altamira.

(833) 2-15-40-57



### LIC. BLANCA ISELA RUÍZ MARTÍNEZ

Juez Segundo Menor de lo Penal

Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento Poniente

Col. Tampico – Altamira.

(833) 2-15-87-59



## III DISTRITO JUDICIAL (Nuevo Laredo)

### LIC. CARLOS A. CORONA GRACIA

Juez de Primera Instancia de lo Familiar

Av. Galeana s/n entre Doctor Mier y González.  
(867) 7-12-23-05  
Ext. 11602



### LIC. MARCOS REYES ZAMORA

Juez de Primera Instancia de lo Civil

Av. Galeana s/n entre Doctor Mier y González.  
(867) 7-13-43-52  
Ext. 11603



### LIC. PEDRO F. PÉREZ VÁZQUEZ

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal

Av. Galeana s/n entre Doctor Mier y González.  
(867) 7-12-79-92  
Ext. 11600



### LIC. MARIO RAFAEL LOZANO MOLINA

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal

Av. Galeana s/n entre Doctor Mier y González.  
(867) 7-12-36-69  
Ext. 11601



### LIC. JOSÉ ALBERTO CIPRÉS SÁNCHEZ

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal

Av. Galeana s/n entre Doctor Mier y González.  
(867) 7-12-92-94  
Ext. 71093



### LIC. RAMIRO GARZA BENAVIDES

Juez Especializado en Justicia para Adolescentes

Km. 10 Carretera Nacional Lado Poniente. Col. Colinas Del Sur

(867) 7185277



**LIC. ISIDRO RODRÍGUEZ MADRIGAL**  
Juez Primero Menor Mixto

Calle Héroes de Nacataz No. 3304 C.P. 88000.  
(867) 7-12-62-53



**LIC. SANTOS A. ESCATEL ENRÍQUEZ**  
Juez Segundo Menor Mixto

Calle Héroes de Nacataz No. 3304 C.P. 88000.  
(867) 7-12-97-17



**IV DISTRITO JUDICIAL (Matamoros)**

**LIC. ELVIRA VALLEJO CONTRERAS**  
Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar

Blvd. Manuel Cavazos Lerma entre Morelos y González s/n  
Zona Centro.  
(868) 8-16-31-86  
Ext. 6854



**VACANTE**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar

Blvd. Manuel Cavazos Lerma entre Morelos y González s/n  
Zona Centro.  
(868) 8-16-32-60  
Ext. 6856

**LIC. TORIBIO A. HERNÁNDEZ OCHOA**  
Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil

Blvd. Manuel Cavazos Lerma entre Morelos y González s/n  
Zona Centro.  
(868) 8-11-70-00  
Ext. 6852



**LIC. SAMUEL VALDEZ DEL CARMEN**  
Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal

Calle Profr. Manuel Romero #45, Col. Industrial.  
(868) 8-12-16-97  
Ext. 11610



**LIC. ANDRÉS ESCAMILLA GONZÁLEZ**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal

Calle Profr. Manuel Romero #45, Col. Industrial.  
(868) 8-12-27-81  
Ext. 11611



**LIC. NANCY DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ**

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal

Calle Profr. Manuel Romero #45, Col. Industrial.  
(868) 8-12-19-21  
Ext. 11612



**LIC. NORMA SERRATA LUCIO**

Juez Especializado en Justicia para Adolescentes

Calle Agustín Melgar entre 18 de Julio y Prolongación Primera  
Fracc. Valle Encantado

(868) 8178126



**LIC. MARÍA GUADALUPE AGUILAR SAN JUAN**

Juez Primero Menor Mixto

Calle Profr. Manuel Romero #45, Col. Industrial.  
(868) 8-12-57-57  
Ext. 11613



**LIC. MA. ISABEL VALLÍN DELGADILLO**

Juez Segundo Menor Mixto

Bld. Manuel Cavazos Lerma entre Morelos y González s/n  
Zona Centro.

(868) 8-13-67-63  
Ext. 6858



**V DISTRITO JUDICIAL (Reynosa)**

**LIC. RAÚL ESCAMILLA VILLEGAS**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar

Bld. del Maestro Num. 2265 y Calle Coyolxahutli,  
Col. Módulo 2000.

(899) 9-25-44-01 y  
9-25-44-04  
Ext. 11636



**LIC. MARISA IRACEMA RODRÍGUEZ LÓPEZ**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar

Blvd. del Maestro Num. 2265 y Calle Coyolxahutli,  
Col. Módulo 2000.  
(899) 9-25-44-01 y  
9-25-44-04  
Ext. 11636



**LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil

Blvd. del Maestro Num. 2265 y Calle Coyolxahutli,  
Col. Módulo 2000.  
(899) 9-25-44-00  
Ext. 11637



**LIC. PEDRO CAUDILLO GUTIÉRREZ**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil

Blvd. del Maestro Num. 2265 y Calle Coyolxahutli,  
Col. Módulo 2000.  
(899) 9-22-44-02  
Ext. 11638



**LIC. CÉSAR HIRAM MASCORRO GARCÍA**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal

Calle Matamoros #1055 entre Ocampo y Mina,  
Zona Centro.  
(899) 9-30-18-83  
Ext. 11605



**LIC. ROSALÍA GÓMEZ GUERRA**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal

Calle Matamoros #1055 entre Ocampo y Mina,  
Zona Centro.  
(899) 9-22-48-05  
Ext. 11606



**LIC. ISAIÁS CONTRERAS TAMAYO**

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal

Calle Matamoros #1055 entre Ocampo y Mina, Zona Centro.  
(899) 9-30-18-84  
Ext. 11607



**LIC. PAULINO GÓMEZ SALAZAR**  
Juez Especializado en Justicia para Adolescentes

Calle España N° 512  
Esq. con calle Irlanda e Italia

(899) 1287518



**LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ SÁNCHEZ**  
Juez Menor Mixto

BLVD. MIGUEL ALEMAN #101, ESQ. CON MANUEL DE ESCANDÓN.  
FRACC. MÓDULO 2000.

(899) 925-69-65  
925-44-04 Fax



### VI DISTRITO JUDICIAL (Miguel Alemán)

**LIC. JESÚS LÓPEZ CEBALLOS**

Juez de Primera Instancia de lo Civil  
Calle Segunda 216-A Zona Centro.

(897) 97-2-10-76  
Ext. 11625



**LIC. JOSÉ LUIS TOBÍAS BAZAN**

Juez de Primera Instancia de lo Penal

Calle Ramón López Velarde S/N C.P. 88300.  
(897) 9-72-33-96



**LIC. RAÚL ALMAGUER MIRANDA**

Juez Menor Mixto

Calle Segunda 216-A Zona Centro.

(897) 9-72-04-38  
Ext. 11626



### VII DISTRITO JUDICIAL (Ciudad Mante)

**LIC. ADRIANA PÉREZ PRADO**

Juez de Primera Instancia de lo Familiar

Calle Hidalgo y Canales No. 203 Norte. C.P. 89800.

(831) 2-32-54-69  
Ext. 1076



**LIC. CUAUTHEMOC CASTILLO INFANTE**  
Juez de Primera Instancia de lo Civil

Calle Hidalgo y Canales No. 203 Norte. C. P. 89800.  
(831) 2-32-46-55  
Ext. 1075



**LIC. MA. CONCEPCIÓN REYES REYES**  
Juez de Primera Instancia de lo Penal

Calle Hidalgo No. 301 Norte. C. P. 89800.  
(831) 2-32-17-81



**LIC. RAFAEL GONZÁLEZ CARREÓN**  
Juez Especializado en Justicia para Adolescentes

Calle Hidalgo N° 203. Esq. 3er Piso. Local 2.

(831) 239-6166



**LIC. ANA VICTORIA ENRÍQUEZ MARTÍNEZ**  
Juez Menor Mixto

Calle Hidalgo y Canales No. 203 Norte. C. P. 89800  
(831) 2-32-07-33



**VIII DISTRITO JUDICIAL (Xicotencatl)**

**LIC. RAMÓN BARRIENTOS DOMÍNGUEZ**  
Juez de Primera Instancia Mixto

Presidencia Municipal C.P. 89750.  
(832) 2-35-02-26



**LIC. RAMIRO NAVA RODRÍGUEZ**  
Juez Menor Mixto

Presidencia Municipal C. P. 89750  
(832) 2-35-00-36



**LIC. ANA MARÍA JUÁREZ TORRES**

Juez Menor Mixto de Llera

C. Juárez s/n entre Pedro J. Méndez y Guerrero  
(832) 3-23-07-90



**IX DISTRITO JUDICIAL (Tula)**

**LIC. FILIBERTO GUERRERO FABIÁN**

Juez de Primera Instancia Mixto

Calle Rayón S/N, Tula  
(832) 3-26-02-96 Y  
3-26-00-96 fax



**LIC. RAFAEL CARBAJAL RIVERA**

Juez Menor Mixto

Módulo de Seguridad Pública  
(832) 326-05-20  
326-03-60



**LIC. CIRO RODRÍGUEZ BARRÓN**

Juez Menor Mixto de Jaumave

Módulo de Seguridad Pública  
(832) 336-03-71  
336-01-19 Fax



**X DISTRITO JUDICIAL (Padilla)**

**LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GRAJEDA**

Juez de Primera Instancia Mixto

Aquiles Serdán entre Zaragoza y Ocampo  
(835) 32-4-00-50,  
32-4-00-48



**LIC. ROSENDO ZÚÑIGA ESTRADA**

Juez Menor Mixto

Aquiles Serdán entre Zaragoza y Ocampo  
(835) 32-4-00-50



**LIC. FRANCISCO SOTO ILIZALITURRI**  
Juez Menor Mixto de Hidalgo

Palacio Municipal C. P. 87800  
(835) 337-00-73  
337-01-51



### XI DISTRITO JUDICIAL (San Fernando)

**LIC. JAIME ENRIQUE CASTILLO SAUCEDO**  
Juez de Primera Instancia Mixto

Módulo de Seguridad Pública.  
(841) 8-44-02-02 y  
8-44-27-85 fax  
Ext. 1051



**LIC. FERNANDO E. GONZÁLEZ DE LA ROSA**  
Juez Menor Mixto

Módulo de Seguridad Pública.  
(841) 844-00-20  
844-27-85 fax



### XII DISTRITO JUDICIAL (Soto la Marina)

**LIC. CLAUDIA BEATRIZ REYES VANZINNI**  
Juez de Primera Instancia Mixto

Felipe de la Garza y Fco. Sarabia s/n.  
(835) 3-27-02-37 y  
3-27-01-65 fax



**LIC. JOSÉ LEONARDO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ**  
Juez Menor Mixto

Felipe de la Garza y Fco. Sarabia s/n  
(835) 327-02-37  
327-01-65 Fax



### XIII DISTRITO JUDICIAL (Río Bravo)

**LIC. ANA VERÓNICA REYES DÍAZ**  
Juez de Primera Instancia de lo Civil

Calle Héroe de Nacataz #502.  
(899) 9-34-04-43 y  
9-34-02-96 fax  
Ext. 11630



**LIC. SIMEÓN ARECHAR CAMACHO**

Juez de Primera Instancia de lo Penal

Calle Héroes de Nacataz #502 locales.  
(899) 9-34-44-75  
Ext. 11631



**LIC. JULIO JAVIER MONTALVO LÓPEZ**

Juez Menor Mixto

Calle Héroes de Nacataz #502.  
(899) 934-30-56  
934-11-99



**XIV DISTRITO JUDICIAL (Valle Hermoso)**

**LIC. JOEL GALVÁN SEGURA**

Juez de Primera Instancia Mixto

C. LAZARO CARDENAS NUM. 348, ENTRE CALLE HIDALGO Y  
TAMAULIPAS. LOCAL 3.  
894) 8-42-08-78  
Ext. 11123



**LIC. JUAN F. RODRÍGUEZ SALINAS**

Juez Menor Mixto

Carretera 120 con 82 Esquina altos  
(894) 8-46-06-41



**XV DISTRITO JUDICIAL (González)**

**LIC. RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO**

Juez de Primera Instancia Mixto

Francisco I. Madero No. 421 Sur C.P. 89730.  
(836) 2-73-02-69



**LIC. JUAN MANUEL CASTILLO MARTÍNEZ**

Juez Menor Mixto

Bldv. Morelos entre 20 de Nov. y Rayo Zona Centro  
(836) 273-10-18



LIC. ALICIA PRIETO DOMÍNGUEZ  
Juez Menor Mixto de Aldama

Domicilio Conocido C. P. 89670.  
(836) 2-74-19-08

